

**CONTEXTOS FUNERARIOS EN
LA TRANSICIÓN DEL MUNDO
PRERROMANO AL ROMANO EN EL SUR
PENINSULAR**

ALICIA JIMÉNEZ DÍEZ

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

E-mail: ajimenez@ih.esic.es

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 17 (2006)

VOL. I / PÁGS. 67 - 98

RESUMEN

Las necrópolis datadas entre los siglos III a. C. y I a. C. se inscriben en una etapa en general mal documentada arqueológicamente y que plantea diversas cuestiones teóricas sobre la interpretación de un conjunto de materiales tradicionalmente asociados a una fase de 'transición' entre el mundo ibérico y el romano. En este artículo se analizan algunas de las causas que han contribuido a dificultar el estudio de los contextos funerarios pertenecientes a este período y los cambios rituales producidos en ellos como consecuencia de la colonización romana a través del ejemplo concreto de las necrópolis de *Castulo* (Linares, Jaén).

ABSTRACT

The period between the 3rd and 1st centuries BCE suffers generally from poor archaeological documentation. The materials from necropoleis of this time raise various theoretical questions, as they are associated with the transitional phase between the Iberian and Roman worlds. This article analyzes some of the reasons contributing to the difficulty of the study of funerary contexts from this period, and the changes in funerary rituals that resulted from Roman colonization, using the specific example of the necropolis of *Castulo* (Linares, Jaén).

INTRODUCCIÓN

Las dificultades a las que nos enfrentamos al estudiar la evolución que se produjo en los espacios funerarios del sur peninsular como consecuencia de la conquista romana son múltiples y están estrechamente relacionadas con las preguntas más importantes que se plantean al analizar el complejo problema de la ‘romanización’. En primer lugar, no es sencillo distinguir los enterramientos de itálicos asentados en la *Ulterior* de los de la población local durante una etapa histórica como la época republicana, todavía mal conocida en el sur peninsular desde un punto de vista arqueológico. El recurso a elementos de carácter arcaizante –que son más bien una reformulación de objetos y rituales antiguos que una copia exacta de ellos– en las necrópolis hasta época altoimperial contrasta, además, con otras fórmulas de expresión de la identidad colectiva e individual en el interior de la ciudad, especialmente en torno al cambio de era. Las necrópolis son, sin duda, un escenario privilegiado para el análisis de los procesos de interacción que se produjeron como consecuencia de la colonización romana y un ejemplo de la superposición o convivencia de discursos sobre qué significaba ser ‘romano’ dentro de un mismo asentamiento. Son interrogantes, por tanto, que no se limitan a nuestra interpretación de contextos funerarios, sino que están relacionadas con un debate mucho más amplio sobre el significado de la cultura material empleada en las primeras regiones conquistadas dependiendo del contexto y su utilización consciente por parte de distintos actores inmersos en un proceso de colonización para expresar diferentes clases de identidad social.

En este trabajo propongo revisar algunas de estas cuestiones y las causas que han contribuido a dificultar el estudio de las necrópolis de este período –tradicionalmente considerado de transición– entre la conquista del sur de Hispania y la creación del Imperio romano, para analizar, en último lugar, algunos aspectos de un caso concreto que puede emplearse como ejemplo: las necrópolis de *Castulo*.

1. EL PROBLEMA DE LAS NECRÓPOLIS DE ÉPOCA REPUBLICANA

La tendencia de arqueólogos e historiadores a presentar en sus estudios a las sociedades del mundo antiguo como si fuesen seres vivos con fases de nacimiento (antigua o de formación), desarrollo (cénit o etapa clásica) y declive (período tardío o final) ha contribuido a generar una imagen de los siglos III-I a. C. como una época de decadencia, considerada como una especie de ‘epílogo’ de su objeto de estudio por parte de los protohistoriadores y un período de formación, aún no plenamente romano, por parte de los arqueólogos dedicados al mundo clásico. A pesar de la abundante información proporcionada por las fuentes antiguas sobre la etapa de conquista de Hispania, el problema se complicaba por el escaso número de yacimientos con estratigrafías que pudiesen ser asignadas a este período, llegándose a sugerir en algunos casos, la posibilidad de que los poblados ibéricos fuesen abandonados de forma masiva como consecuencia de la colonización romana, lo que explicaría la escasez de necrópolis fechadas en este momento.

La escasa “visibilidad” de las necrópolis de la ‘baja época’ de la cultura ibérica puede deberse a distintos factores. Quizá uno de los principales –dejando a un lado las dificultades para etiquetar las necrópolis de los siglos III-I a. C. como “romanas”, “ibéricas” o “púnicas”, y la división de los estudiosos en dos grupos bien diferenciados de clasicistas y protohistoriadores– es la escasez de ‘fósiles guía’ que permitan diferenciar de manera clara los cementerios de este período. En general, las dataciones más precisas de las tumbas ibéricas de las fases más antiguas han sido consecuencia, casi siempre, de la inclusión en el ajuar de objetos importados, como por ejemplo cerámica ática. En el caso de las tumbas tardorrepublicanas, cuando falta la cerámica campaniense y únicamente se cuenta con la urna cineraria y otras piezas de ‘tradición ibérica’, como un plato-tapadera, la adscripción temporal se hace a veces prácticamente imposible si no existen datos complementarios ofrecidos por las relaciones estratigráficas dentro del yacimiento.

Cuando aparece representada entre los objetos del ajuar funerario, la cerámica campaniense plantea, además, otras cuestiones. En primer lugar, la datación en época excesivamente antigua de algunos ejemplares en publicaciones de la primera mitad del siglo XX, previas a los primeros estudios de N. Lamboglia (1952) sobre esta clase de materiales, provocó que determinadas necrópolis fueran consideradas menos recientes de lo que realmente eran, incluyendo a veces dentro de un mismo conjunto tumbas con cerámicas de barniz negro ático del s. IV a. C. y campaniense del s. II a. C. Pero no es hasta los años ochenta del siglo XX, sobre todo a partir de la divulgación de los trabajos sobre este tipo de cerámica de P. Morel (1980, 1981), cuando se produce un replan-

teamiento de las dataciones de algunos yacimientos, rebajando la cronología de ciertas producciones de campaniense A hasta 50 años, en un período crítico para la interpretación de la ‘romanización’ del mundo funerario ibérico como es el inicio del s. II a. C. Todo ello ha provocado una alteración de la cronología y el contexto cultural en el que se situaban determinados cementerios, como ha señalado F. Quesada en relación con la necrópolis ibérica de El Cabecico del Tesoro (Murcia) (F. Quesada, 1989: 49-50). Aún hoy en día, el momento de la desaparición de ciertas clases de campaniense en la Península Ibérica, la definición exacta de cada uno de sus grupos y la adscripción de algunas piezas a ciertos talleres (especialmente en el caso de la campaniense B) es objeto de debate, como se pone de manifiesto en la publicación de las actas de la mesa redonda celebrada recientemente en Ampurias para tratar de aclarar algunas de estas cuestiones (X. Aquiliué, *et al.* coords. 2000)¹.

A todo ello hay que añadir que los hallazgos de campaniense en el sur de la Península Ibérica son de por sí escasos y que hasta hace no mucho tiempo se creía que el uso de esta cerámica había quedado restringido a zonas costeras en algunas regiones andaluzas. Aunque hoy sabemos que estos ejemplares penetraron por el valle del Guadalquivir hasta llegar a asentamientos como *Corduba* o *Hispalis*, las diferencias entre las cerámicas de las zonas cercanas al mar y del

¹ Tras la reunión de Ampurias parece haberse impuesto la reformulación propuesta por L. Predoni en sus trabajos sobre la cerámica de Cales. Ello ha supuesto, fundamentalmente, un cambio de nomenclatura, puesto que a grandes rasgos la cronología que se venía empleando desde la publicación en los años ochenta de las investigaciones de P. Morel se mantiene (F. Sala, 2003: 292-293).

interior siguen siendo importantes (J. J. Ventura, 1996: 51-52; A. M. Adroher, A. López Marcos, 2000: 149). La cerámica campaniense no sólo es poco abundante en los asentamientos andaluces, sino que tiene una presencia marginal en los ajuares funerarios de las necrópolis. Estas importaciones aparecen acompañando a los restos de los difuntos sobre todo en ciudades muy concretas de la Península, como Ampurias, Córdoba o Valencia. Sin embargo, no todas las áreas de enterramiento donde se ha recuperado campaniense se asocian a lugares que recibieron asentamientos de colonos romanos. Un caso paradigmático de necrópolis ibérica, fechada sin ningún género de dudas en época tardía gracias precisamente a la presencia de cerámica importada, es el Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia), donde casi un 70% de las tumbas se fechan entre los siglos III y II a. C., aunque la necrópolis alcanza su apogeo, precisamente, en el s. II a. C. El análisis de la relación de objetos incluidos en los ajuares ha revelado que un 81% de tumbas que contaban con algún objeto de ofrenda no incluían barniz negro; en un 15% se había incluido una pieza de barniz negro; un 4% tenían 2 ó 3 y sólo en una tumba se habían depositado seis piezas de esta cerámica importada. Las cifras de tumbas que contenían en su ajuar vajilla de barniz negro de otros yacimientos de la región, como El Cigarralejo, son más elevadas (J. L. Sánchez Meseguer, F. Quesada, 1992: 363).

²| Por ejemplo, J. Pereira (1988) y (1989), J. L. Esecacena (1987a). Sobre los problemas que plantea en la actualidad la seriación de la cerámica ibérica ver A. Ruiz y M. Molinos, con la bibliografía más relevante hasta principios de los noventa (1993: 23-52). Para la cerámica ibérica pintada tardía del NE, el Levante y el SE, se puede consultar la síntesis de M. J. Conde (1998) o distintas contribuciones recogidas en R. Olmos, P. Rouillard (2004).

Los ungüentarios helenísticos son un elemento de producción local, en la mayoría de los casos, que es relativamente abundante y puede ser datado con bastante precisión. Gracias a ellos se ha podido fechar un gran número de tumbas que de otra forma se habrían asignado quizás a otro período, pero es evidente que nos encontramos de nuevo con el problema de que ni mucho menos es un objeto omnipresente en los enterramientos de los tres siglos previos al cambio de era y que, además, por alguna razón que se nos escapa, también en algunos asentamientos se prescinde de estos contenedores, al igual que en épocas posteriores al cambio de era no en todos los cementerios es posible hallar ungüentarios vítreos, como se puede ver de manera especialmente nítida en la necrópolis de la Puerta Norte de *Castulo*, donde sólo una tumba de las más de cien que se excavaron en el yacimiento había sido acompañada por uno de estos objetos. Las ánforas o fragmentos de ellas podrían contribuir a las dataciones, pero son aun más escasas. La presencia de vasos de paredes finas, que comienzan a alcanzar la Península durante la segunda mitad del s. II a. C., no empieza a ser significativa, desgraciadamente, hasta finales del s. I a. C.

Así pues, en muchos de los sepulcros más modestos sólo contamos con una urna cineraria y algún recipiente de cerámica 'ibérica' que cumplía la función de ofrenda como indicio del momento en el que tuvo lugar el ritual funerario. Desde los años setenta se han publicado numerosas tipologías de cerámica ibérica², pero en el caso específico de los contenedores cinerarios a veces nos enfrentamos a tipos con un marco de perduración tan amplio que resultan inservibles como herramientas de datación, o al menos no permiten distinguir en casos concretos

de manera nítida recipientes pertenecientes al ibérico pleno y al ibérico final. En las necrópolis de *Castulo*, por ejemplo, algunas de las cerámicas presentes en las necrópolis altoimperiales perpetúan formas que comienzan a ser empleadas en la región en los siglos IV-III a. C.

Hay que señalar además que, de manera minoritaria, algunas tumbas han podido ser fechadas en momentos excesivamente antiguos debido al atesoramiento de determinados objetos durante generaciones³. Sólo la asociación de piezas de cerámica griega con campaniense fabricada en el s. II a. C. ha permitido, puntualmente, situar en un contexto cronológico adecuado algunas tumbas del Cabecico del Tesoro o Coimbra del Barranco Ancho, a pesar de diferencias de hasta doscientos años en la fecha de fabricación de distintas piezas de un mismo ajuar (J. L. Meseguer, F. Quesada, 1992: 363-364; J. M. García Cano, 1999). Queda la duda, sin embargo, de si en otras tumbas donde el único objeto importado con el que contamos para proponer una datación es una pieza de cerámica ática, no se puede haber producido alguna confusión. Este fenómeno, constatado también en algún estrato del s. II a. C. en contextos de poblado (J. M. García Cano, 1999: 176), no es en absoluto exclusivo del mundo ibérico, y, por ejemplo, en época altoimperial a veces se encuentra junto a la urna cineraria una moneda de época republicana con la efigie de Jano.

No se puede descartar que todos estos factores, que tienen que ver únicamente con la arqueología y la manera en la que esta disciplina se aproxima al registro material, hayan sido subrayados por nuevos patrones de ocupación del territorio relacionados, sobre todo, con el proceso histórico que se desencadena tras la conquista romana. L. Abad ha

señalado que el abandono de algunos asentamientos ibéricos y sus necrópolis durante época republicana y el lapso de tiempo requerido para el completo desarrollo de nuevos poblados quedaría reflejado en la disminución de los enterramientos de esta fase. Mientras, las ciudades que continuaron siendo habitadas en ese momento de reordenación territorial –puesto que no puede hablarse, ni mucho menos de un fenómeno de abandono generalizado–, seguirían creciendo a costa del terreno donde se ubicaban las áreas de enterramiento de época ibérica (L. Abad, 2003: 78). Sería interesante estudiar hasta qué punto el fenómeno de “cambio de domicilio” (*contributio* o *sinecismo*) por adición de gentes del núcleo indígena a un nuevo asentamiento romano constatado en distintos núcleos en el s. I a. C., como *Corduba*, *Arucci* o *Turobriga*, por poner sólo algún ejemplo, pudo afectar a la reubicación de las necrópolis, aunque en general es común que las dos ciudades (la nueva y la antigua) convivan durante cierto tiempo (M. Bendala, 1990: 32; M. Bendala, 2003: 28; J. A. Pérez Macías *et al.* 1997).

En 1981 E. Cuadrado publicó un primer catálogo de necrópolis de la ‘baja época de la cultura ibérica’, situadas tanto en el Levante como en el Sur de la Península, que demostraba la inexistencia de un *hiatus* entre las necrópolis de los siglos s. IV-III a. C. y las necrópolis fechadas en torno al cambio de era. En su estudio, destacaba como características fundamentales de estos yacimientos la aparición de cerámica campaniense, ungüentarios fusiformes y cerámica romana de paredes finas, la inclusión de monedas en algunas

³ | J. M. García Cano (1999) ha cuantificado el número de tumbas que pueden estar afectadas por esta problemática en las necrópolis ibéricas de Murcia en un 0.13%.

tumbas, el descenso en el número de armas presentes en los ajuares así como la fidelidad al rito incinerador. En el caso concreto de la necrópolis del Cigarralejo (E. Cuadrado, 1981: 63), señala, además, la desaparición de los empedrados tumulares de mayor tamaño y la tendencia a no fragmentar los objetos del ajuar antes de introducirlos en la tumba.

A. Fuentes es el autor de un artículo que vio la luz diez años después y en el que realizaron aportaciones importantes sobre el problema de las necrópolis del tardío iberismo. Hay que subrayar que los rasgos fundamentales de los lugares de enterramiento que se describen en este trabajo (desaparición de estructuras tumulares, pilares estela y esculturas funerarias, descenso del número de armas y de los vasos de gran tamaño), están basados en los datos aportados por necrópolis del suroeste y en concreto por dos yacimientos: El Cigarralejo y El Cabecico del Tesoro.

Dos estudios publicados por D. Vaquerizo (1994: 277-282; 1999: 206-232) recientemente se detienen, por el contrario, en las manifestaciones funerarias de este período localizadas en la actual provincia de Córdoba, donde, precisamente, aumenta el número de necrópolis fechadas a partir del s. III a. C., lo que muy probablemente deba ponerse en relación con el comienzo de la ocupación romana (D. Vaquerizo, 1999: 231). En esta zona se constata, como en el SE, la continuidad del tipo de contenedores funerarios de tradición indígena (que alcanzan incluso el s. I d. C.), aunque se producen cambios en la composición de los ajuares, que reciben ahora distintas cerámicas de importación. Este autor describe el descenso del número de armas depositadas en los ajuares y de los hallazgos de escultura funeraria, si bien constata la aparición de nuevos tipos iconográficos de escultura zoomorfa (como el lobo o el carnero)



FIG. 1: *Relieve de Torreparedones (Córdoba)*
(Tomado de M. Bendala, 1993: 255).

y la existencia de enterramientos de carácter monumental (quizá de carácter turriforme) a los que pertenecerían los relieves procedentes de Torreparedones (Fig. 1), Estepa u Osuna, “en un proceso que aparentemente se opone al empobrecimiento arquitectónico de los enterramientos que se documenta en las áreas ibéricas clásicas y que, a mi juicio, debe ser entendido de nuevo en relación con las conquistas bárquida y romana, potenciadoras de las élites locales en las que apoyarse cuyo reflejo funerario podrían ser estos monumentos” (D. Vaquerizo, 1999: 210).

Entre finales de los años noventa y principios del siglo que acaba de comenzar vieron la luz otros trabajos donde se presta especial atención a las necrópolis de época republicana del SE y el Levante peninsular, donde ha sido posible confirmar o matizar algunas de las ideas avanzadas en los primeros escritos dedicados a este problema (R. Sanz Gamó, 1997; L. Roldán, 1998; L. Abad, 2003).

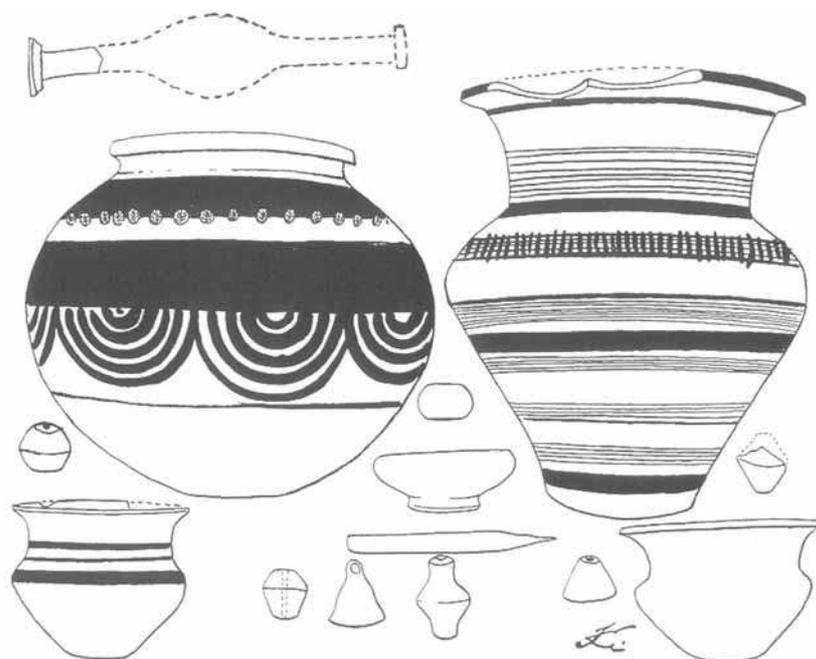


FIG. 2: Ajuar de la tumba 142 de la necrópolis de Galera (Granada), según Cabré y Motos (1920) (Tomado de J. Pereira et al. 2004, fig. 82).

Desde luego, en el caso del sur de la Península parece poder descartarse, en el estado actual de nuestros conocimientos, la existencia de un vacío temporal entre las últimas necrópolis locales y las primeras necrópolis de época imperial. Sin pretender ser exhaustivos y teniendo muy en cuenta que aún está por hacer un estudio de carácter global sobre las piezas de muchos yacimientos excavados en época antigua, deben citarse, al menos, los materiales del período republicano hallados en necrópolis como Castellones de Ceal (Jaén, s. IV – II a. C., T. Chapa, J. Pereira, 1992; T. Chapa *et al.*, 1993; T. Chapa *et al.* 1998: 177 – 179), La Guardia (Jaén, siglo IV – I d. C., A. Blanco, 1959; A. Blanco, 1960: 31), *Castulo* (Jaén, Estacar de Luciano, s. V a. C. – II d. C., M. P. García-Gelabert, J. M. Blázquez, 1992: 459⁴), Giribaile

(Jaén, principios s. IV – primera mitad s. I a. C., L. M. Gutiérrez, 2002; L. M. Gutiérrez Soler, I. Izquierdo, 2001), Toya (Jaén, siglos V – II a. C., J. Cabré, 1925; C. Mergelina, 1944), Cerro del Obispo (Alcaudete, Jaén, M. A. Jiménez Higuera; 2005), Baza (Granada, F. Presedo, 1982; E. Cuadrado, 1981: 56; J. L. Escacena, 2000: 223), Mirador de Rolando (Granada, A. Arribas, 1967; M. Muñoz, J. A. Pachón, 1991), Galera (Granada, siglos V a. C. – I d. C., J. Pereira *et al.* 2004; E. Cuadrado, 1981: 56) (Fig. 2), Osuna (Sevilla, siglos VII – I a. C., J. M. Campos,

⁴ Desgraciadamente la monografía de J. Valiente, “Estacar de Luciano. Campañas de 1975 y 1977”, incluida en el volumen titulado *Castulo VI* que se hallaba en prensa en 1991, nunca llegó a ser publicada (M. P. García-Gelabert, J. M^a Blázquez, 1992: 459, nota 19).

1989: 100, 107; J. L. Escacena, M. Belén 1994: 247-248; F. Chaves, 2002), Setefilla (Sevilla, Lora del Río, Sevilla, M. E. Aubet, 1978; J. L. Escacena, M. Belén, 1994: 255), Cerro de las Balas (Écija, Sevilla, s. III – I a. C., E. Núñez, J. Muñoz, 1990), La Cabezuela de Fuente Tójar, Cerro de la Cruz (Córdoba, siglo IV y el siglo II a. C.), Santaella (Córdoba, D. Vaquerizo, 1994: 280; D. Vaquerizo, 1999: 215 – 222; D. Vaquerizo *et al.*, 1994: 23 – 40), y Mesas de Asta (Cádiz, R. González Rodríguez *et al.* 1995: 75). Pero también se ha podido constatar la existencia de enterramientos en urnas de tradición ibérica de esta época en yacimientos fenicio-púnicos. Por ejemplo, en la necrópolis de Playa de los Corrales (Cádiz), junto a inhumaciones simples en fosa se exhumaron un grupo de incineraciones más tardías que no debieron ser anteriores al siglo III a. C. (M. E. Aubet, 1986: 615). En Puente de Noy (Granada), la necrópolis ‘fenicia’ se mantiene en uso desde la segunda mitad del siglo VII a. C. hasta

los siglos II – I a. C. (se han documentado incluso materiales del s. I d. C.), con cremaciones en urnas de tradición ibérica en su fase más tardía (F. Molina *et al.*, 1982; F. Molina, C. Huertas, 1985; M. E. Aubet, 1986: 619). Asimismo, en Villaricos (Almería), hipogeos con acceso mediante corredor en rampa, utilizados entre mediados del siglo VI a. C. y época romana, comparten el espacio funerario con fosas de inhumación (ss. VI – IV a. C.) e incineraciones depositadas en urnas de tradición ibérica que se enterraban en un hoyo (s. IV a. C. – I d. C.) (M. Astruc, 1951; M. J. Almagro Gorbea, 1984). Otro ejemplo interesante es el de la recientemente descubierta necrópolis de los Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga) en uso durante época ‘tardo-púnica’ en la ciudad de *Malaca*. Durante las excavaciones se pudieron recuperar tanto inhumaciones en decúbito lateral como incineraciones que se pueden fechar por sus ajuares entre los siglos II-I a. C. (J. A. Martín, A. Pérez-Malumbres, 1999).

⁵ | Se han hallado enterramientos de este tipo, aunque de forma muy excepcional, en necrópolis ibéricas de época anterior a las que aquí se tratan, como por ejemplo, en Los Patos y El Estacar de Robarinas de *Castulo* (J. M. Blázquez, 1975: 82, 94; J. M. Blázquez, 1985: 123, 129; J. M. Blázquez, J. Remesal, 1979: 363). Las inhumaciones que pueden situarse en momentos posteriores a finales del s. III a. C. se han querido asociar en el caso de *Valentia* con gentes llegadas de la Campania (E. García Prósper; P. Guérin, 2002), mientras que en el sur suelen adscribirse a población de origen púnico que recibió sepultura en lugares como Carmona, Cádiz o Villaricos.

⁶ | En la sustitución de la cerámica ática por otras importaciones deben tenerse en cuenta los cambios que se produjeron con el paso del tiempo en la distribución comercial de distintas clases de productos que hicieron llegar a los ajuares “*cerámicas áticas primero, el barniz negro después, el material relacionado con el círculo comercial púnico luego y ya finalmente el itálico a partir del s. II y sobre todo el I a. C.*”, como señala A. Fuentes (1992: 599).

De manera mayoritaria se mantiene en las necrópolis de época republicana el ritual de incineración, depositándose en general las cenizas recogidas de la pira en una urna que se sella con un plato, si bien también se han documentado ejemplos de *busta* e incluso inhumaciones⁵. Sabemos que, efectivamente, se produce una evolución en la composición de los ajuares, y que la cerámica ática de época antigua no siempre fue sustituida por la campaniense republicana, aunque existan claros elementos de continuidad ritual en la función de los objetos que acompañan al difunto (independientemente de su procedencia)⁶, como veremos de forma más detenida al estudiar el ejemplo de las necrópolis de *Castulo*.

El descenso en la monumentalidad de las tumbas fechadas entre los siglos III y I

a. C. es difícil cuantificar por el momento. Se conocen ejemplos de basamentos monumentales de piedra, tumbas de cámara y esculturas de animales que pueden encuadrarse en esta etapa. De hecho, algunas de las piezas monumentales más conocidas de las necrópolis ibéricas deben situarse en una fase tardía, como los relieves de Osuna, o ciertas esculturas de animales de bulto redondo, entre las que destacan un conjunto de leones de estilo helenístico (Fig. 3)⁷, que aparecen junto a tipos iconográficos que se documentan por primera vez en algunas regiones, como el lobo o el carnero (D. Vaquerizo, 1994: 281).



FIG. 3A y 3b: Esculturas de leones encastradas en “La Puente Quebradada” de Castulo (Linares, Jaén) (Según L. Baena y J. Beltrán, 2004, láms. 17.1 y 17.2).

La brusca disminución del número de armas que en un primer momento pareció poder apreciarse a partir de la llegada de las tropas romanas a la Península (E. Cuadrado, 1981: 52) ha sido matizada por investigaciones desarrolladas durante los últimos años. En algunas necrópolis del sureste (El Cabeceo del Tesoro o El Cigarralejo), Cataluña (Can Miralles, Las Corts, Cabrera del Mar), la Meseta (Uxama, Las Ruedas) y la Baja Andalucía (El Hinojal, Cerro de las Balas), las armas siguieron siendo empleadas como objetos de ajuar en las sepulturas durante el s. II a. C. e incluso en algunos yacimientos la proporción de enterramientos con armas se mantiene durante los siglos III y II a. C.

⁷ Algunas características separan este “grupo reciente” de leones de su precedente inmediato, el “grupo antiguo” definido por T. Chapa. Por ejemplo, la cabeza ladeada, los indicios de representación del pelo o la musculatura, o la introducción bajo las patas delanteras de una víctima animal -generalmente un herbívoro- o humana (T. Chapa, 1985: 140-141). Esta misma autora ha señalado el desarrollo paralelo de este tipo de ‘leones con víctima’ desde época helenística en el mundo etrusco y la posibilidad de que se difundiera a través de los asentamientos de las tropas romanas por todos los nuevos territorios ocupados en época republicana y altoimperial, en la que no se perdió la costumbre de decorar los monumentos funerarios con esta clase de esculturas (T. Chapa, 1985: 143). Los ejemplos de esculturas de leones de época republicana documentados en el sur de la Península deberían por lo tanto inscribirse en el marco de la corriente helenística común al mundo mediterráneo donde surge el tipo iconográfico, la influencia de tipos anteriores presentes en el mismo territorio introducidos en la época de la colonización fenicia y el contacto con determinadas poblaciones de la Península Itálica (T. Chapa, 1985: 148). El grupo de leones conocido de este tipo, que terminan enlazando con esculturas fechadas ya entre los siglos II – I a. C. y la primera mita del s. I d. C., es hoy bastante numeroso: ha sido recopilado en un catálogo por I. Pérez López (1999) y analizado en un conjunto de artículos recientemente (J. Beltrán, 2000; J. Beltrán, 2002: 238; L. Baena, J. Beltrán 2002: 85-87; J. Beltrán 2005; C. Aranegui 2004).

al mismo nivel que durante el s. V a. C. Aunque no desaparecen del todo, es cierto, sin embargo, que el porcentaje de tumbas con armas comienza a descender a mediados del s. II a. C. en algunas necrópolis, hasta llegar a cifras insignificantes antes del cambio de era (F. Quesada, 1989: 115-116; F. Quesada, 1995: 166; F. Quesada, 1997: 651-652; F. Quesada, 1998: 131). Es especialmente significativo el ejemplo de las armas recuperadas en una tumba de El Cerro de las Balas (*Astigi*, Écija, Sevilla), una necrópolis que presenta enterramientos fechados entre el s. III a. C. y el s. I d. C., no sólo porque el hallazgo de este tipo de objetos de la segunda Edad del Hierro no es frecuente en las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, sino porque además es un ejemplo de una necrópolis que arranca en momentos inmediatamente anteriores a la conquista en la zona que tradicionalmente se asimila a la Turdetania (E. Núñez, F. Quesada, 2000). Lo cual nos lleva al controvertido asunto de la escasez de necrópolis en esta zona, que complica, aun más si cabe, el análisis de las necrópolis de los tres siglos previos al cambio de era.

A finales de los ochenta y principios de los noventa J. L. Escacena (1987b, 1989, 1992: 332-334) propuso que la aparente escasez de necrópolis en el occidente de Andalucía entre los siglos XI y III a. C. se debía a la fidelidad de los indígenas de estas zonas a un ritual funerario, de origen indoeuropeo, vinculado al Bronce Atlántico, que no dejaría huella arqueológica. Según este autor y M. Belén, no es posible encontrar ejemplos de enterramientos turdetanos a finales de la Edad del Bronce y los que se documentan desde época orientalizante hasta la llegada de los romanos deben atribuirse a gentes de otras filiaciones étnicas (púnicos, bastetanos, turdetanos aculturados, o, en épocas

posteriores, romanos) (M. Belén; J. L. Escacena, 1992b: 78-83; M. Belén; J. L. Escacena, 1992a; J. L. Escacena, M. Belén, 1994; J. L. Escacena, M. Belén, 1998: 34; J. L. Escacena, 2000: 218-224). Para J. L. Escacena, tras el 'paréntesis orientalizante', los turdetanos recuperarían su 'identidad perdida', sus ritos funerarios ancestrales, que les llevarían a enterrar a sus muertos de una manera que desconocemos. En la actualidad está fuera de discusión que, como ya avanzara en su día A. García y Bellido (1952: 42), las urnas de tradición ibérica se mantienen en uso hasta época altoimperial, y es muy probable que determinados ejemplos aducidos por J. L. Escacena y M. Belén (1994) para demostrar la datación tardía de las urnas funerarias de este tipo halladas en distintos yacimientos del occidente andaluz deban situarse en fechas recientes. Aunque en el catálogo de enterramientos en urna de tradición ibérica que ellos mismos recopilaron a mediados de los años noventa se reconoce que algunas piezas admiten una datación amplia entre el s. V y el s. I a. C., siempre se opta, sin embargo, por la fecha más temprana, lo que situaría a estos enterramientos, en los tres últimos siglos previos al cambio de era.

En contra de esta hipótesis se han posicionado otros autores que consideran precisamente que el rito incinerador característico de la cultura ibérica meridional debe considerarse una más de las novedades que se introducen durante el Bronce Final tartésico (M. Bendala, 1992a: 29), reforzada en su etapa orientalizante por el influjo de la tradición incineradora mayoritaria entre los fenicios peninsulares (M. Bendala, 1992b, M. Bendala, 1995: 281; M. Almagro-Gorbea, 1992: 38). Los hallazgos de los últimos años en distintos yacimientos –no sólo andaluces– vienen a sustentar esta teoría: cremaciones

de etapa precolonial de la necrópolis de las Cumbres (Cádiz), incineraciones en urnas a mano de Cerro Alcalá (Torres, Jaén), necrópolis de cremación del Cerro de Les Moreres (Alicante), necrópolis de incineración de El Llano de Ceperos (Ramonete, Lorca), Parazuelos (Murcia), Almizaraque (Almería), Cabezo Colorado (Almería), Caldero de Mojácar (Murcia), Barranco Hondo (Murcia), necrópolis de El Acebuchal (Sevilla) y necrópolis de la Cruz del Negro (Sevilla), en Setefilla (Lora del Río, Sevilla) (M. Bendala, 1992a: 29 - 32). Las necrópolis tartésicas de época orientalizante serían receptoras de esta ritualidad funeraria (aunque también se documenten inhumaciones), apreciándose, al mismo tiempo, el enriquecimiento de sus ajuares (M. Bendala, 1992a: 33, D. Ruiz Mata, 1993; M. Torres Ortiz, 1999: 40-41, 59-96).

Aún no estamos en condiciones de conocer las causas del escaso número de necrópolis que conocemos en la baja Andalucía que puedan ser fechadas entre los siglos V-III a. C. Sin embargo, no creo que sea posible soslayar en nuestros análisis o presentar como la excepción que confirma la regla ciertas noticias sobre la posible existencia de espacios funerarios, más o menos importantes, situados en las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz. Las necrópolis 'turdetanas' de la ciudad de Córdoba, por ejemplo, continúan siendo prácticamente desconocidas, aunque hace poco tiempo ha sido publicado un avance del estudio de un conjunto de materiales procedentes de excavaciones ilegales, que demuestra la existencia, según J. F. Murillo y J. L. Jiménez Salvador, de una necrópolis de incineración activa entre los siglos VII a. C. y II a. C. asociada al núcleo de la Colina de los Quemados (J. F. Murillo, J. L. Jiménez Salvador, 2002: 186).

J. M. Campos considera que es posible defender la continuidad entre los enterramientos de época orientalizante y los de los siglos V-II a. C. en Osuna, en el sector excavado en 1903 por P. Paris y A. Engels, a partir del estudio de los materiales conservados en el Museo Arqueológico de la localidad, procedentes en su mayoría del continuo expolio de la zona de la necrópolis y los fragmentos que ha sido posible recoger en superficie de urnas funerarias ibéricas (J. M. Campos, 1989: 100, 107).

Asimismo, el equipo de C. Fernández Chicarro pudo constatar en distintas excavaciones realizadas en Carmona desde 1970 varios tipos de tumbas (C. Fernández-Chicarro, 1978; M^a Belén, 1982: 270). El principal interés de las cuatro urnas de incineración descubiertas a mediados de los setenta es la de ser las primeras de esta clase que se publicaban como procedentes de este sector. No obstante, el Museo de Carmona conserva vasos similares, aunque se desconoce su procedencia exacta, y la propia M^a Belén señala en su trabajo de 1982 que en las excavaciones realizadas por ella misma y la Dra. Fernández-Chicarro en el mismo lugar en 1979, se encontraron varias tumbas de cremación en urna depositadas en un hoyo (M^a Belén, 1982: 271). En conjunto, los paralelos propuestos de necrópolis como La Guardia, Castellones de Ceal, Los Patos, Almedinilla, Fuente Tójar, y el Raso de Santa Ana, así como la comparación con piezas similares procedentes del corte estratigráfico abierto por J. M. Carriazo y K. Raddatz en la propia Carmona donde se pudo documentar una zona del hábitat de la ciudad, proporcionan una datación entre finales del siglo V y el siglo III a. C. para las urnas de estas cuatro sepulturas (n^o 11 a 14), que presentaban perfil bitroncocónico, cuello alto, boca ancha con

reborde exterior y decoración a bandas de color rojo vinoso (Fig. 4) (M^a Belén, 1982: 275; J. L. Escacena, M^a Belén, 1994: 253). Parece pues probable que al sureste del anfiteatro, en la parte baja de la ladera sobre la que se sitúa el área de enterramiento con tumbas hipogeas de época altoimperial, se ubicase una necrópolis ibérica que pudo seguir en uso durante época romana. Si bien Escacena y Belén (1994: 253) mantienen la datación de las cuatro urnas publicadas por uno de ellos en 1982 entre los siglos V-III a. C., recientemente, en el marco de la exposición de su hipótesis sobre la inexistencia de tumbas ‘turdetanas’ de la segunda edad del Hierro, han propuesto rebajar la cronología de una de ellas (n^o 14) por el motivo iconográfico (una mosea) que aparecía en el entalle de un anillo de su ajuar. Según estos autores, las representaciones de este insecto (que C. Fernández Chicharro interpretó en su día como una abeja), son excepcionales antes de época romana (J. L. Escacena, M^a Belén, 1994: 235).

También los restos encontrados durante una prospección sistemática del yacimiento de la Atalayuela (Huelva), donde se recogie-

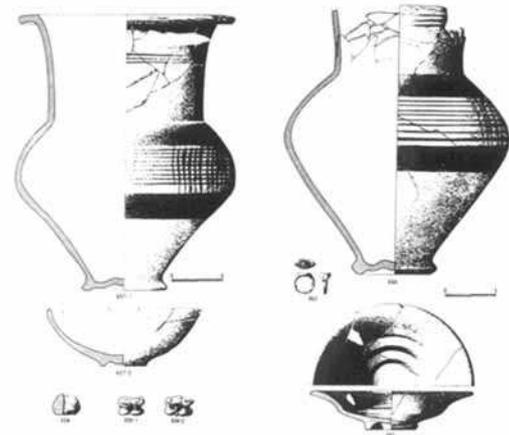


Fig. 2.—Materiales de la Tumba 11.

Fig. 3.—Materiales de la Tumba 12.

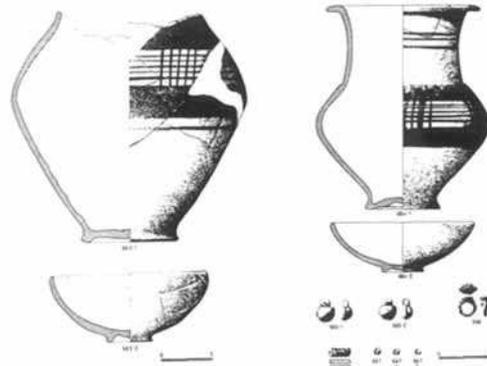


Fig. 4.—Materiales de la Tumba 13.

Fig. 5.—Materiales de la Tumba 14.

FIG. 4: *Tumbas de incineración de la necrópolis de Carmona (Sevilla) (Según M. Belén, 1982).*

⁸ | En mi opinión otros yacimientos citados por estos autores como ejemplos de necrópolis turdetanas (O. Guerrero, F. Gómez Toscano, 1999: 103), deben considerarse, de momento, sólo indicios que podrán confirmarse o descartarse en el futuro. Éste es el caso de la necrópolis de El Bollo IV, donde sólo se han recuperado, durante una prospección, tres urnas con restos de ceniza donde destaca la forma XII de Escacena (F. J. Velasco *et al.*, 1990a: 154; F. J. Velasco *et al.*, 1990b: 132); la necrópolis de El Cerro de las Balas, donde se han documentado materiales fechados fundamentalmente en fechas “tardías” entre los siglos III – I a. C. (E. Núñez, J. Muñoz, 1990); o la necrópolis de Granados (El Rubio) o Bencarrón (Mairena del Alcor), de las que poco más sabemos que vagas alusiones a su existencia (J. M. Vargas *et al.*, 1990; Amores, 1982: 63; M. Pellicer y V. Hurtado, 1987).

ron de forma abrumadoramente mayoritaria fragmentos de urnas y cuencos, ha permitido deducir la existencia de una necrópolis fechada entre final del s. VI y el s. III a. C. en este asentamiento (O. Guerrero, F. Gómez, 1999)⁸, cuya cronología sólo podrá aquilarse definitivamente mediante una excavación arqueológica.

Sin embargo, en Mesas de Asta (Cádiz), a través de un sistema de prospección microespacial de las estructuras funerarias ob-

servables en superficie⁹, ha sido posible delimitar un conjunto de necrópolis situadas al Oeste del núcleo principal de hábitat en las que se han identificado un total de 2260 posibles estructuras funerarias, fechadas entre los inicios del II milenio y época romana (Fig. 5). La gran mayoría (570) corresponde a simples fosas en las que se habían depositado cremaciones datadas en la primera mitad del I milenio, mientras que otras 200 deberían situarse, según los responsables de la intervención, entre momentos avanzados del s. VI y finales del S. III a. C. (R. González Rodríguez, *et al.* 1995: 75; R. González Rodríguez *et al.* 1994).

En cualquier caso, y a la espera de que futuras excavaciones en algunos de los yacimientos citados puedan ampliar nuestros conocimientos sobre este asunto, puede argumentarse que quizá el punto más débil de la hipótesis de J. L. Escacena y M. Belén es que su interpretación se sustenta en la posibilidad de asociar determinados elementos del registro arqueológico con grupos étnicos de la antigüedad. Parece prácticamente imposible demostrar a través del registro arqueológico si las tumbas halladas hasta la fecha corresponden al enterramiento no de ‘turdetanos’, sino de ‘orientales’ o ‘turdetanos orientalizados’ en época antigua, o de ‘romanos’ o ‘turdetanos romanizados’ durante el período republicano¹⁰. El problema de la etnicidad es muy complejo y no puede ser abordado en estas páginas de forma detallada, pero si debe señalarse que la asociación entre cultura arqueológica y etnia, que tiene sus orígenes en los trabajos publicados por G. Kosinna a principios del s. XX para identificar a grupos como los alemanes a través del patrón de distribución de distintos tipos de materiales, se encuentra actualmente en revisión. Las ‘culturas

arqueológicas’ son resúmenes descriptivos de patrones de variación espacial de materiales arqueológicos, y, consiguientemente, pueden resultar engañosas a la hora de definir grupos étnicos (J. Shennan, 1989: 11). No es posible emplear criterios ‘objetivos’ (como la raza, la lengua o la cultura) para definir la etnicidad, porque ésta depende, en última instancia, de sentimientos subjetivos de pertenencia a un grupo, que además pueden variar con el paso del tiempo, y especialmente, a través del contacto con otros grupos del mismo tipo (J. M. Hall, 1997; J. M. Hall, 2002; S. Jones, 1997; A. Jiménez Díez, 2002; A. Jiménez Díez 2005: 65-87). Y, si bien es cierto que la cultura material se emplea para simbolizar diferentes aspectos de la identidad social, la identidad étnica no puede defenderse como la causa exclusiva de los patrones de dispersión de distintos tipos de piezas (M. E. Downs, 1998: 43; M. Díez Andreu, 2004). De todo ello se puede concluir que es imposible demostrar en la actualidad –careciendo, como carecemos de fuentes escritas de las propias comunidades de la segunda edad del Hierro– si las urnas cinerarias depositadas en un simple hoyo excavado en el suelo eran consideradas un elemento característico de pertenencia a la etnia que los textos clásicos (no los propios nativos) denominan ‘turdetana’.

⁹ La zona fue arada con reja profunda por primera vez tras cambiar de titularidad, lo que puso al descubierto los restos de las estructuras funerarias más superficiales de las necrópolis, permitiendo identificar las distintas áreas de enterramiento.

¹⁰ En este mismo sentido se ha expresado D. Vaquerizo, quien duda de que los casos conocidos de cremaciones en urna en la Andalucía occidental deban atribuirse únicamente grupos de población púnicos o romanos (D. Vaquerizo, 1994: 279; D. Vaquerizo, 2001: 143).

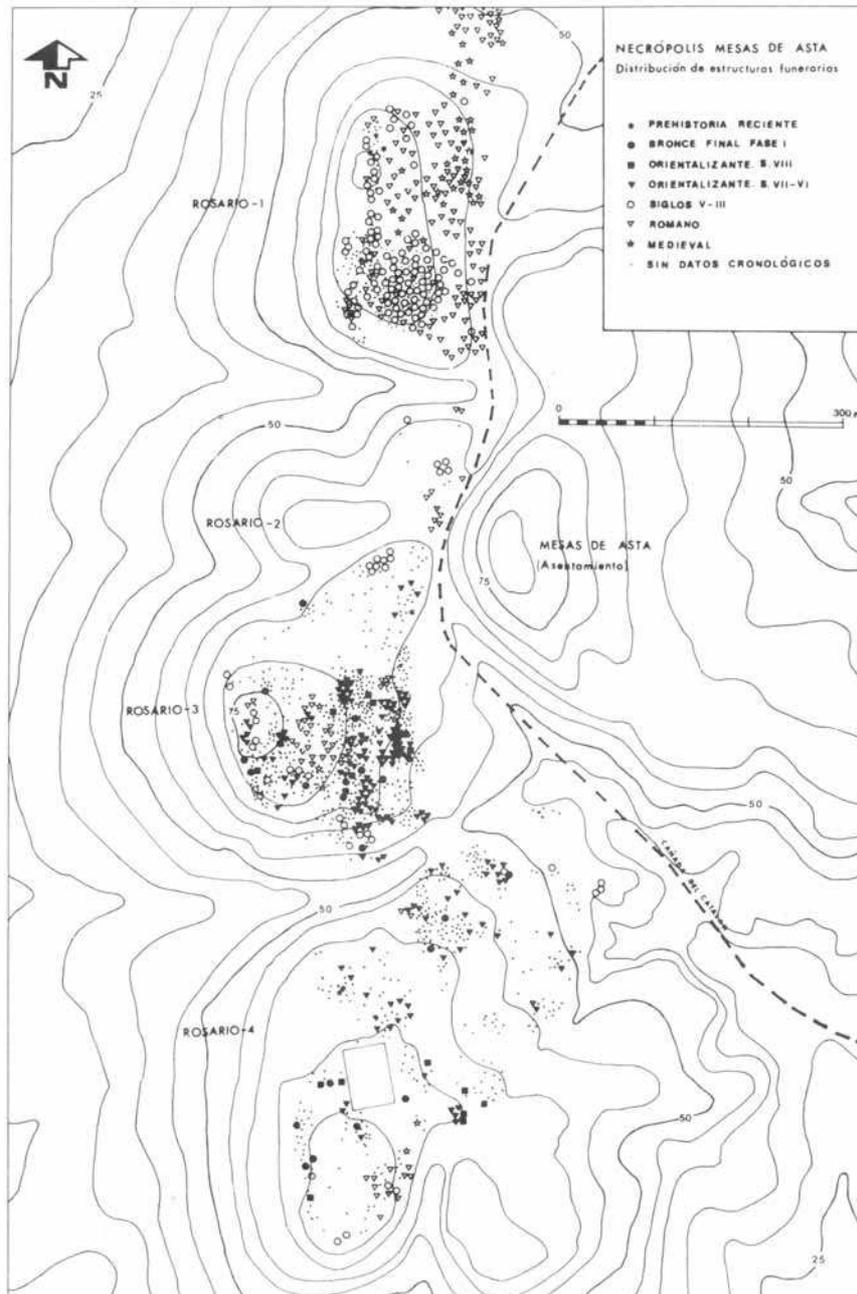


FIG. 5: Distribución de las estructuras funerarias documentadas mediante prospección en las necrópolis de Mesas de Asta (Cádiz) (Tomado de R. González Rodríguez et al. 1995, fig. 3).

De hecho, uno de los problemas fundamentales al que nos enfrentamos a la hora de intentar analizar la ‘romanización’ de las necrópolis ibéricas a partir de la conquista, al pretender individualizar los sepulcros de los colonos itálicos que se entierran en territorio ibérico, es precisamente la similitud que presenta el registro arqueológico funerario de muchas necrópolis mediterráneas de esta época. En concreto, los lugares de enterramiento del mundo romano y el ibérico presentan en general, como ha señalado A. Fuentes, “*idéntica tradición incineradora, ritual de enterramiento muy similar, ajuares fundados en la urna cineraria, unos depósitos votivos seguramente de comida, la gran importancia de los ungüentos en el juego ritual y en la ceremonia de enterramiento, la existencia de una espiritualidad de ultratumba con divinidades infernales, etc.*”, a lo que se podría añadir la “*existencia en ambos ámbitos culturales de variantes excepcionales del enterramiento como los infantiles en los poblados (subgrundaria)...*” (A. Fuentes, 1992: 600).

El momento en el que es posible percibir una transformación más intensa de la cultura material prerromana parece producirse en la Bética, no tanto a la llegada de las tropas itálicas o en los siglos subsiguientes de asentamiento y ocupación del territorio, sino precisamente a finales del s. I a. C. o incluso en el s. I d. C., en un contexto en el que el cambio se aprecia también en otros aspectos como el urbanismo, la numismática o la epigrafía (S. J. Keay, 1992, A. U. Stylow, 1998: 109). En torno al cambio de era, se empieza a observar, por primera vez, una articulación del espacio funerario característicamente romana (en torno a las vías que abandonaban la ciudad y en recintos que parcelan el terreno dedicado a es-

tos fines), la aparición de necesidades antes inexistentes como la identificación nominal de las sepulturas a través de los epígrafes de las lápidas funerarias o el empleo de monumentos que presentan tipologías similares a los que podemos encontrar en Italia. Y, sin embargo, incluso en este momento en el que parece producirse cierta convergencia hacia lo que podría interpretarse como un modelo romano, el registro arqueológico nos muestra la complejidad del fenómeno denominado ‘romanización’.

2. EL EJEMPLO DE LAS NECRÓPOLIS DE CASTULO

Un buen ejemplo de ello lo proporcionan las necrópolis de *Castulo*, donde es posible estudiar el proceso de cambio y continuidad derivado de la ‘romanización’ a lo largo de varias centurias. El yacimiento presenta la ventaja de permitirnos comparar, no sólo distintas necrópolis prerromanas coetáneas, sino también diferentes cementerios de época altoimperial que ofrecen la posibilidad de contrastar el empleo de una serie de elementos que pudieron ser considerados “tradicionales” en la época y confrontarlos con los objetos y rituales que realmente se empleaban en el asentamiento antes de la conquista romana del sur de la Península.

Con el paso de los siglos distintas necrópolis se fueron disponiendo en los alrededores del asentamiento de *Castulo* (Fig. 6). Al oeste, se situó el área sepulcral de Los Patos y El Estacar de Robarinas; al sur, El Molino de Caldon y al este, Los Baños de la Muela, Casablanca, El Estacar de Luciano, El Cerrillo de los Gordos y tres túmulos en la zona de Los Higuerones. Entre las necrópolis más antiguas, según las cronologías proporciona-

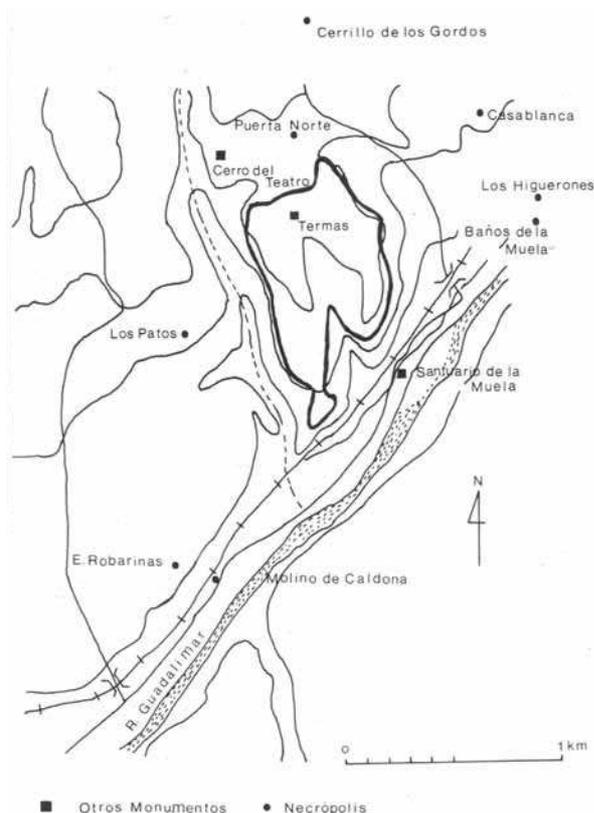


FIG. 6: Ubicación de las necrópolis de Castulo (Linares, Jaén) (Según, J. M. Blázquez, 1985, fig. 1).

¹¹ Debemos tener en cuenta, sin embargo, que parte de los sillares del monumento turriforme aparecieron reutilizados en tumbas posteriores de época ibérica. Recientemente se ha publicado un avance de los resultados obtenidos tras el estudio de los ajuares de las tumbas conservadas en el MAN, así como de los diarios de excavación y las planimetrías realizadas durante las campañas de 1971, 1973, 1978 y 2000, que forman parte de la Tesis Doctoral de L. Alcalá-Zamora. Se han podido establecer seis fases, que van desde el s. V a. C. hasta el s. V d. C. Aunque la mayoría de las tumbas se concentran en el período 1 (500-250 a. C.), también se ha constatado la existencia de algunos enterramientos fechados entre el 250 a. C. y el 75 a. C., muy afectados por las labores agrícolas realizadas en la zona (L. Alcalá-Zamora, 2002: 200-201).

das por los responsables de las excavaciones, se encuentran las de los Patos (ss. IX-VIII a IV a. C.), Molino de Caldoná (finales del s. V a. C.-principios del s. IV a. C.), Baños de la Muela (ss. V-IV a. C.) y Casa Blanca (ss. V-IV a. C.). En los Patos se encontraron los restos de una construcción cuadrangular, tres inhumaciones y nueve urnas ibéricas que contenían los restos de los difuntos y habían sido protegidas con losas de piedra o piedras formando un círculo alrededor. Junto a la urna se pudo apreciar en ocasiones restos de la pira funeraria y fragmentos calcinados del ajuar (J. M^a Blázquez, 1975: 41-121; A. Arribas, F. Molina, 1968-1969: 180).

Existen, al menos, dos necrópolis en Castulo de época ibérica que continúan hasta momentos que enlazan con el mundo romano. La necrópolis del Estacar de Luciano tiene sus orígenes en el s. V a. C., pero se mantiene en uso hasta el s. III a. C., superponiéndose a continuación una necrópolis romana-republicana que perdura hasta el s. II d. C. De la misma manera, necrópolis en las que se han estudiado y publicado los restos conservados del período ibérico (fases ss. VII-IV a. C.), como El Estacar de Robarinas, tuvieron una fase tardía en época romana, que se conoce debido al expolio de un conjunto de “tumbas importantes de este período, de piedra...” y sarcófagos (M^a P. García-Gelabert, 1990a: 265; M^a P. García-Gelabert, J. M^a Blázquez, 1992: 459). Este fenómeno, como destaca M. P. García Gelabert, no es exclusivo del yacimiento de Castulo. Ejemplos tan paradigmáticos como Pozo Moro demuestran la continuidad de los enterramientos en el lugar donde se erigió una tumba singular desde época ibérica hasta el s. I d. C. (M. Almagro-Gorbea, 1983; L. Alcalá-Zamora, 2002; L. Alcalá-Zamora, 2003)¹¹, evidenciando “la perduración de la

memoria de aquél como lugar sacro". Según esta autora, "en las necrópolis de Baños de la Muela y los Patos, también de Castulo, se documenta, asimismo, este fenómeno" (M. P. García-Gelabert, 1990a: 266 y nota 56).

En este mismo momento (época altoimperial), estuvieron también en uso otras necrópolis, que en este caso se situaron en una ubicación diferente a las de época más antigua y, sin embargo, determinados aspectos descritos en las necrópolis ibéricas de *Castulo* se repiten en las áreas sepulcrales de la Puerta Norte y el Cerrillo de los Gordos. De una necrópolis o necrópolis de finales del s. I a. C. o época altoimperial de ubicación desconocida procedería un importante conjunto de relieves funerarios embutidos en el aparejo de La Puente Quebrada que contrastan con la ausencia de este tipo de monumentos en el resto de necrópolis romanas del asentamiento.

LA NECRÓPOLIS DE LA PUERTA NORTE (CASTULO, JAÉN)

Este conjunto funerario estaba situado a la izquierda de la calzada romana que unía *Castulo* con Toledo, que según J. M. Blázquez coincidió en un tramo con la vía Córdoba-Sagunto. A esta zona de enterramiento se accedía tras recorrer unos 125 metros desde la salida principal del recinto amurallado de la ciudad ibero-romana: la puerta norte (J. M^a Blázquez, F. Molina, 1975: 237).

Los enterramientos aparecieron rodeados por un conjunto de muros de escasa altura (unos 40 cm.) fabricados con dos o tres hiladas de guijarros e interpretación controvertida¹², que muy probablemente puedan ser interpretados como acotados funerarios¹³.

Las diferencias que permitieron a J. M^a Blázquez y F. Molina establecer un conjunto de tipos se observan en la manera en la que se resguardó la urna dentro del hoyo donde quedó introducida: mediante un ánfora a la que se había cortado previamente la zona del cuello y la base, bajo vasijas o fragmentos de ánfora, en el centro de un círculo de piedras, sobre una tégula o sin ningún tipo de protección especial¹⁴ (J. M^a Blázquez, F. Molina, 1975: 240).

¹² J. M. Blázquez y A. Canto consideraron que la datación de estos muros debía retrasarse a época tardía, pero mientras que para el primero esta fecha permitía establecer la contemporaneidad de los recintos con la necrópolis, para la segunda investigadora los muros fueron construidos en un momento *posterior* al abandono del cementerio, que habría de situarse en los primeros decenios del Imperio, "pues hay al menos una urna tapada por aquellos" (A. Canto, 1979: 10), aunque no se especifica cuál ni por qué muro exactamente. Según J. M. Blázquez y F. Molina (1975: 238), este recinto "pertenece a una etapa intermedia de la necrópolis, dada su profundidad y el que se den enterramientos por encima y debajo de él".

¹³ Este tipo de recintos, en los que se utilizaban técnicas constructivas como las descritas en el caso castulonense, debieron ser más frecuentes en las necrópolis hispanorromanas altoimperiales de lo que se creía hasta ahora (D. Vaquerizo 2002). Contamos además, como evidencia directa de la existencia de esta clase de acotados en *Castulo*, con dos inscripciones procedentes de la Necrópolis del Cerrillo de los Gordos donde se señalaba la extensión de terreno acotada para realizar enterramientos: "*In f(ron)te p(edes) XXXV / In a(gro) p(edes) XXXV*" e "*In f(ron)te l(ocus) pedes XX in a(gro) p(edes) XXVIII*" (R. Contreras, A. D'Ors, 1977: 16).

¹⁴ A: vasos funerarios protegidos por "una especie de cilindros ovoides de arcilla", posiblemente ánforas a las que se les ha cortado las zonas del cuello y fondo; B: vasos colocados "sobre una tégula, que los aísla de la tierra haciendo de suelo, recubiertos por unas vasijas de gran tamaño de tondo plano, asemejándose a grandes maceteros"; C: similar al anterior pero con una vasija grande globular como cubierta; D: urna y vaso de ofrenda rodeados de un círculo de piedras; E: vasos funerarios resguardados por fragmentos de ánfora; F: urnas colocadas directamente en la tierra, sin ningún

Los enterramientos de la Puerta Norte consistían de manera mayoritaria en incineraciones depositadas en una urna cineraria cerrada con un cuenco troncocónico en posición invertida. Las ofrendas más comunes eran una vasija más o menos globular y un vasito de perfil en “s”¹⁵. De manera más excepcional, se incluía un ungüentario cerámico en el interior de la urna cineraria, o una lucerna, y, en contadísimas ocasiones, algún objeto de metal como clavos, una anilla de hierro o una plaquita de bronce.

Uno de los elementos más destacables, que permite hermanar las necrópolis romanas de *Castulo* con yacimientos como *Carmo* o *Baelo Claudia*, es la ausencia en los ajuares de la cerámica de importación más común en los primeros decenios del Imperio: la *terra sigillata* (M. Bendala, 1991b: 184-186; M. Bendala, 1999). Tampoco están presentes elementos tan característicos en otras necrópolis altoimperiales como los ungüentarios de vidrio, de los que únicamente se recogió un ejemplar en la Puerta Norte (T. II), y aparecen solamente de manera testimonial las lucernas y algún clavo.

En cualquier caso, cabe destacar la homogeneidad de los ajuares que acompañaban a los sepulcros de la Puerta Norte, la aparición casi constante de algunos objetos con determinada función ritual, en compa-

ración con lo que se puede observar en las necrópolis prerromanas del asentamiento, o incluso, aunque de manera menos acusada, en necrópolis contemporáneas, como la del Cerrillo de los Gordos.

LA NECRÓPOLIS DE EL CERRILLO DE LOS GORDOS (*CASTULO*, JAÉN)

La necrópolis del Cerrillo de los Gordos, situada a 800 metros al nordeste de la muralla y un kilómetro al este de la necrópolis de la Puerta Norte, presenta un fenómeno parecido a esta última, si bien los investigadores que realizaron la excavación destacaron la riqueza de sus materiales en comparación con la otra necrópolis romana de la ciudad. Las excavaciones se iniciaron en el verano de 1971 en el lugar donde, según diversas noticias, había sido hallada, a finales de los años cuarenta, una cámara sepulcral que había proporcionado unos doscientos vasos enteros entre los que la mayoría presentaba decoración pintada de tradición ibérica (Fig. 7). A la cámara construida en sillares de arenisca local se accedía a través de una escalera con seis peldaños, siendo el segundo de ellos un fuste de columna reutilizado para esta función. Entre los dos sillares que hacían de dintel en la puerta de acceso al interior se realizó un agujero rectangular, probablemente con el fin de realizar libaciones a través de él. Esta superficie estuvo cubierta con una pequeña bóveda de hormigón, que debió derrumbarse ya en época antigua. (A. M^a Canto, J. J. Urruela, 1979: 321). En el ángulo noroeste de esta cámara, “entre la escalera y el sillar largo” se encontró una máscara de terracota de carácter funerario de corte helenístico (un Apolo o Dionisos, según sus excavadores) que podría fecharse en el primer tercio del siglo I d. C. o posiblemente en momentos algo anteriores¹⁶.

material de protección, G: tipología dudosa, H: inhumaciones (J. M^a Blázquez, 1975: 240).

¹⁵ | Es sin duda interesante que las tumbas de la Puerta Norte presenten un modelo ritual similar al ya documentado en *Bolonia* o algunos sepulcros de *Carmo*, en el que se incluye la urna cineraria, una vasija de ofrenda de una tipología muy específica (aunque característica de cada yacimiento) que podía contener un vasito para beber en su interior (A. Jiménez Díez, 2005: 223).

¹⁶ | Dimensiones: 138 mm. de altura, 119 mm. de anchura máxima, 64 mm. de grosor máximo.



FIG. 7: Tumba de cámara de la necrópolis de El Cerrillo de los Gordos de Castulo (Linares, Jaén) (tomado de A. Canto, J. J. Urruela, 1979, plano 11).

No fue posible recoger ningún otro objeto relacionado con las tumbas o los ajuares que debieron estar depositados en su día en la cámara funeraria (A. M^a Canto, J. J. Urruela, 1979: 322).

De acuerdo con la memoria de excavación, compartiendo en parte la bóveda de la cámara subterránea –lo que implicaría que ambas construcciones fueron coetáneas– se encontró otro enterramiento denominado Tumba I. Se trata en este caso de dos fosas separadas longitudinalmente por un tabique

de ladrillo idéntico a los que cerraban los laterales de cada uno de los nichos, que pudieron albergar dos inhumaciones. A. Canto y J. J. Urruela no mencionan el hallazgo de restos humanos, pero sí señalan de manera explícita la ausencia de ajuar y que la fosa apareció sellada por tres estelas (dos de ellas con inscripción y remate semicircular, mientras que la tercera era rectangular) colocadas horizontalmente y boca abajo. En la zona de unión entre las dos estelas inscritas que servían de losa de cubierta a la fosa, se había abierto

un orificio cuadrado, con gran probabilidad destinado a la *profusio*. Las lápidas contenían los siguientes textos: “*L(ucii) ANNI / CAPELLAE / SEGOBRIGENS(is)*”, “*IN F(ronte) P(edes) XXXV / IN A(gro) P(edes) XXXV*” e “*IN FRONTE / L(ocus) PEDES XX IN A/GRO P(edes) XXVIII*” (CILa 6, nº 110, 170 y 171; R. Contreras, A. D’Ors, 1977: 16 y láms. 4-6; A. M^a Canto, J. J. Urruela, 1979: 324). C. González y J. Mangas (1991: 164, 212 - 213) han propuesto fechar la primera inscripción en época julio-claudia, mientras que las dos segundas deberían situarse en la segunda mitad del s. I d. C.

El resto de las sepulturas de la necrópolis (tumbas II a VII) siguen el rito de incineración. Algunas de estas tumbas (T. II, T. III, T. VI) ofrecieron un ajuar de similar composición a otros encontrados en la necrópolis de la Puerta Norte, integrados por una urna de tradición ibérica tapada con un cuenco

¹⁷ Las inscripciones reutilizadas en la cubierta de la cámara funeraria de la necrópolis plantean sin embargo un problema cronológico, puesto que dos de ellas han sido fechadas en la segunda mitad del s. I d. C. por C. González Román y J. Mangas (1991: 212 - 213). Por lo tanto, o bien debemos desestimar la apreciación de que tanto la tumba hipogéica como el sepulcro con espacio para realizar dos inhumaciones (TI) se encontraban cubiertas por la misma “bovedilla” (A. Canto, J. J. Urruela, 1979: 322) y que por ello podrían ser consideradas contemporáneas a grandes rasgos, o bien debemos situar la cámara funeraria en la segunda mitad del s. I d. C. atendiendo a la fecha *post quem* aportada por las lápidas funerarias. Lo más lógico parece situar las dos inhumaciones en momentos posteriores a la construcción de la tumba de cámara, teniendo en cuenta el empleo de materiales reutilizados como ladrillos o las lápidas inseridas en la construcción de la doble fosa (M. Bendala, 1991a: 85; M. Bendala, 1995: 285). El expolio al que había sido sometido el monumento funerario no facilita, evidentemente, la búsqueda de una respuesta, ya que el único material que apareció directamente asociado a la cámara durante la excavación es la máscara de terracota descrita unas líneas más arriba.

truncocónico y acompañada por uno o dos vasitos. Sólo de manera más excepcional se añade un ungüentario de vidrio (T. IV). J. J. Urruela y A. M^a Canto fechan esta necrópolis en el siglo I d. C., aunque no descartan la posibilidad de que estuviese ya en uso en momentos algo anteriores¹⁷.

ANÁLISIS DE LOS AJUARES

Distintos elementos de las necrópolis altoimperiales de *Castulo* revelan un patrón de ruptura y continuidad. Los enterramientos se inscriben ya en un espacio funerario estructurado según una lógica romana: en necrópolis situadas junto a las vías, en la zona más próxima a las murallas de la ciudad, donde parte del terreno había sido parcelado en recintos funerarios. Los tipos de tumbas presentes en estos yacimientos muestran, sin embargo, muchas similitudes con los que se pueden hallar en períodos anteriores. En el caso de las fosas simples únicamente se han sustituido los círculos de piedra menuda que tradicionalmente protegían las urnas cinerarias por cuerpos de ánfora o *tegulae*, mientras que la tumba de cámara de El Cerrillo de los Gordos se asemeja a determinadas construcciones de las necrópolis de Villaricos, Puente de Noy o Carmona.

Respecto al ajuar, las urnas cinerarias de tradición ibérica (tanto por la forma como por la decoración) son uno de los nexos de unión más claros entre las necrópolis de época romana y prerromana de la ciudad, si bien, evidentemente, hay que hablar de una evolución de las tipologías cerámicas desde los prototipos del s. IV a. C. hasta sus derivados en el s. I d. C. Aunque es difícil aventurar hipótesis en este sentido, se podría pensar que nos encontramos ante cerámicas que

podieron ser consideradas ‘tradicionales’ por oposición a la nueva vajilla de importación que llegaba, en un primer momento, asociada sobre todo a los nuevos colonos establecidos en la Península. Aun así, debe tenerse en cuenta que, frente a la unidad en este sentido que presentan los enterramientos de necrópolis como la de la Puerta Norte, donde casi un 90% de los tumbas corresponden a cremaciones en urna de tradición ibérica, ni mucho menos todas las sepulturas de las necrópolis prerromanas de la ciudad utilizaron este tipo de contenedores cinerarios. En el Estacar de Robarinas hay un conjunto de enterramientos (Tipo VI) que consistían en simples fosas excavadas en el terreno, en los que, además, los huesos recibían un tratamiento ritual distinto a aquéllos introducidos en urnas. Según M. P. García Gelabert (1990b: 352), en Robarinas los enterramientos en fosas contenían huesos menudos mezclados con carbón, ceniza, huesos de animales, fragmentos de cerámica y otros restos del ajuar, mientras que en el interior de las urnas se conservaban huesos largos, limpios de ceniza y carbón. En los Baños de la Muela los *busta* suponen el segundo tipo más abundante de enterramientos, con casi un 40% del total de la necrópolis. En los Patos, por el contrario, parecen predominar las incineraciones en urna¹⁸.

Junto al recipiente cinerario se depositaron a lo largo del tiempo vasos de distintas clases: en un primer momento las cílicas griegas de figuras rojas o cuencos de cerámica gris, y más adelante las copas de barniz negro estampilladas. Estos recipientes destinados a la bebida conviven con los vasitos de perfil en “s” de barniz rojo que serán más tarde sustituidos por vasitos de perfil en “s” –a veces con decoración a bandas–, que darán paso, a su vez, a vasitos de paredes finas

y vasitos a la barbotina que, según M. Beltrán Lloris *et al.* (1999: 154 - 159), fueron empleados también, sobre todo, para el consumo de vino. También se puede argumentar, como ya hizo A. Canto en su estudio de materiales de la Puerta Norte, que los cuencos-tapadera que suelen sellar tanto la urna como la vasija de ofrenda tienen sus orígenes en formas ibéricas, y –lo que es más importante– que además cumplían la misma función ritual. Desaparecen en cambio en las necrópolis de época romana de *Castulo* las formas más abiertas –los abundantes platos de cerámica gris o barniz rojo tan frecuentes en el Estacar de Robarinas o los Baños de la Muela–, lo que quizá esté indicando la importancia de los rituales asociados con la bebida y las libaciones en el momento inmediatamente anterior a la clausura de la tumba en época romana, frente a la selección de platos que habrían sido utilizados en las comidas rituales previas y que se introducían junto a los restos del difunto en las necrópolis de época ibérica del yacimiento¹⁹. También dejan de incluirse en los ajuares de las tumbas de la Puerta Norte y el

¹⁸ A este tipo corresponden once de los diecinueve enterramientos excavados en la necrópolis (T. I, II, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, J. M. Blázquez, 1975: 40-121)

¹⁹ No se puede descartar, sin embargo, que la vasija que acompaña a la urna cineraria en tantas ocasiones en las necrópolis romanas del mediodía peninsular contuviese algún tipo de ofrenda alimenticia, aunque desde luego en esta época deja de considerarse apropiada la inclusión en la tumba de la vajilla empleada en los banquetes comunales que tenían lugar a lo largo del funeral. Una excepción a esta regla podría encontrarse en determinados *busta* de época altoimperial en los que se conservan restos de los platos (en este caso ya de cerámica *sigillata*) empleados en este tipo de ágapes o en ajuares que incluyen series constantes de un mismo tipo de recipiente (por ejemplo tres platos, tres vasos y tres vasitos de menor tamaño) como los hallados en la necrópolis cordobesa de La Constancia (D. Vaquerizo *et al.* 2005; S. Vargas, 2002).

Cerrillo de los Gordos recipientes de cerámica importada: ni campanienses, ni *sigillatas*, sustituyeron a las cerámicas griegas, ni fueron consideradas apropiadas para acompañar al difunto a pesar de que estas cerámicas sí se conocían y se utilizaban en el asentamiento, como demuestran los hallazgos de la Villa del Olivar (J. M. Blázquez, J. Molina, 1979).

En necrópolis prerromanas de *Castulo* como Los Patos o Baños de la Muela se recogieron también fragmentos de ánforas que aparecieron mezclados con otros objetos del ajuar, como posibles tejuelos, fabricados a veces con un simple trozo de cerámica recortado en forma circular, así como tapaderas de forma cónica para estos recipientes. En estos casos las ánforas parecen haber sido incluidas en las tumbas como parte de la vajilla empleada en los rituales del banquete fúnebre, lo que permite establecer una diferencia con los recipientes hallados en las necrópolis romanas de *Castulo* empleadas de manera muy distinta: no como parte del ajuar, sino como un elemento más de la estructura de la tumba. Las ánforas protegen la urna o bien fragmentadas o bien –una vez eliminada la boca y la base– sustituyendo a los círculos de piedra que a veces rodean a los contenedores cinerarios.

Los ungüentarios de vidrio, uno de los objetos más característicos de los ajuares de época altoimperial, están prácticamente ausentes en las necrópolis romanas de *Castulo*, como también lo están en las necrópolis precedentes, donde sólo puede señalarse el hallazgo de algunos *aryballoi* de pasta vítrea en Los Baños de la Muela, Los Patos o El Estacar de Robarinas (M. P. García Gelabert, J. M. Blázquez, 1988: 233).

En las necrópolis romanas de *Castulo* disminuye también la presencia de ‘objetos

personales’ con los que posiblemente se incineraba el cadáver, como anillos, hebillas de cinturón, posibles amuletos (campanillas) y fíbulas. Tampoco se recogieron restos de armas en las necrópolis de El Cerrillo de los Gordos y La Puerta Norte, destacando su presencia sobre todo en Casablanca y El Estacar de Robarinas.

En general, puede decirse que tras la denominada “fase de transición” entre el mundo prerromano y romano cambian los objetos que se seleccionan de la pira y se modifica el grupo de materiales que se amortizan junto a la tumba, independientemente de su paso o no por el fuego. Otro elemento interesante, que merecería la pena investigar con más detalle, es la constatación de que en la mayoría de los sepulcros de época prerromana de *Castulo* las cerámicas del ajuar aparecieron mucho más fragmentadas que en el caso de los enterramientos fechados en torno al cambio de era, donde se recogieron vasos prácticamente intactos que respondían a un esquema ritual bastante repetitivo. Se debería intentar aclarar si en época imperial existe alguna relación entre la aparente fragmentación del ajuar de algunas tumbas y enterramientos tipo *bustum* que suelen incluir objetos arrojados a la pira. Si esto fuera así, quizá se podría argumentar que, por alguna razón, en una época más antigua se amortizan intencionadamente en la tumba los vasos fragmentados que habían sido empleados durante los rituales funerarios, mientras que en época romana, el ajuar cerámico se deposita intacto junto a la urna funeraria en el momento del sepelio. Como hemos visto, E. Cuadrado realizó una observación similar al estudiar la necrópolis ibérica del Cigarralejo, constatando la existencia de un ritual que él denominó “*destructivo*” hasta principios del s. III a. C., momento en

el que se generaliza un rito “*conservador*”, que consistía en colocar alrededor de la urna cineraria vajilla no fracturada incluyendo cerámica campaniense, ungüentarios fusiformes, cerámica de paredes finas o común de cocina (E. Cuadrado, 1987: 28-29).

3. CONCLUSIÓN

En *Castulo* encontramos un magnífico ejemplo del carácter polisémico del concepto de ‘romanización’. Las necrópolis de época altoimperial del asentamiento pueden considerarse, en cierta manera, una prolongación en el hilo temporal de los cementerios de época prerromana, como demuestra la continuidad en los ritos de enterramiento, en la tipología de las tumbas y en algunas características de los ajuares. A pesar de ello, estos elementos han sido reelaborados siguiendo un patrón presente en los cementerios de otros asentamientos del s. I d. C., lo que confiere cierta unidad al conjunto de necrópolis de esta época, dentro de su falta de ‘ortodoxia’ respecto a lo que podríamos esperar encontrar en una necrópolis ‘romana’, supuestamente sembrada de monumentos y donde no se escatimaría en el uso, durante los banquetes funerarios y como ofrenda en el ajuar, de determinadas cerámicas de importación. Sin embargo, aunque no se halló ningún tipo de señalador funerario externo²⁰ en las necrópolis del Cerrillo de los Gordos o la Puerta Norte, sabemos, gracias a las piedras talladas reutilizadas en La Puente Quebrada del Guadalimar, que éstos debieron existir en otros lugares de enterramiento asociados a la ciudad. En mi opinión, se puede interpretar la decisión consciente de no utilizar ciertas clases de *semata* de una manera similar a la no inclusión de determi-

nada vajilla importada (*sigillata*) como parte del ajuar de la tumba²¹. La *sigillata* estuvo presente en el asentamiento y las estelas con epígrafe ‘eran conocidas’ en el momento de la construcción de la tumba de cámara del Cerrillo de los Gordos, como demuestra la reutilización de tres de ellas como meros sillares para cubrir una inhumación doble asociada al conjunto, así que, en este caso, es difícil emplear un argumento *ex silentio* para justificar la escasez de unas y otros en el registro de las necrópolis altoimperiales excavadas en *Castulo*.

La contraposición de distintas maneras de conmemorar a los ancestros en el sepulcro es una manifestación de la existencia de una serie de grupos que comparten ‘la misma memoria’ dentro de cada ciudad, de distintas narraciones sobre el pasado, que parece ser menos lineal, estar menos ordenado y de forma menos clara de lo que habíamos supuesto. Los restos arqueológicos de actos rituales como la conmemoración de los difuntos a través del *monumentum* que es la tumba, son fragmentos de memoria, retazos de cultura material dotada de significado en el pasado. Todo ello está muy relacionado con la forma en la que se produce el recuerdo en las sociedades, un proceso en el que lo que se ‘rescata’ para el presente a través de la memoria es tan importante como lo que se mantiene en el olvido, especialmente

²⁰ En el caso del Cerrillo de los Gordos, las lápidas funerarias reutilizadas en el monumento funerario no conservaban su función original. Desconocemos, sin embargo, si existió algún tipo de elemento constructivo superpuesto a la cámara funeraria hallada en dicha necrópolis, aunque no se ha encontrado ningún indicio que permita fundamentar ninguna sospecha en este sentido.

²¹ No hay que olvidar que la escasez de cerámica importada depositada en los ajuares es un fenómeno que se inicia ya en época ibérica tardía.

en el contexto de la colonización posterior a una guerra de conquista.

Una vez descartada la desaparición de las necrópolis ibéricas durante los últimos siglos de la República y la brusca crisis que habría supuesto un rápido descenso en el empleo de elementos característicos del mundo funerario ibérico durante los siglos previos al nacimiento de las monumentales necrópolis romanas en los primeros años del Imperio, nuestros problemas sobre el estudio de este período distan de estar resueltos, aunque quizá hayamos encontrado un punto de partida más sólido para seguir avanzando en nuestra investigación. La enorme variabilidad constatada en las distintas necrópolis de *Castulo* (tanto de época prerromana como republicana y altoimperial) es una llamada de atención sobre la necesidad de analizar los resultados obtenidos dentro del contexto de los distintos cementerios de cada ciudad y en el marco de la relación entre los lugares de habitación y los espacios dedicados al enterramiento. Aún está por hacer un análisis detallado de los materiales de las necrópolis de la *Uterior*, basado en nuestros conocimientos actuales sobre la cerámica de época republicana, que permita establecer comparaciones con los objetos que podemos encontrar en los asentamientos. Un estudio de las asociaciones de piezas características de los ajuares domésticos y funerarios de cada época podría ayudarnos, además, a comprender la evolución del ritual y contribuir a aquilatar de forma más precisa una cronología que se superponga a la dilatada datación que proporcionan algunas formas cerámicas enraizadas en la tradición alfarera indígena.

De cualquier forma, sólo puede hablarse de ‘tendencias’ y no de normas rígidas en este aspecto. La composición de los ajuares dependió tanto de decisiones de carácter in-

dividual, como de distintas coyunturas sociales y económicas, de los objetos disponibles o de la superposición de diversas identidades sociales en cada persona y de la manera de explicitarlas a través de la cultura material dentro de cada núcleo urbano. No hay una cerámica estrictamente “ibérica”, “romana” o “púnica”, sino una manera regional –a veces propia de una sola ciudad– de combinar los objetos disponibles en cada momento de acuerdo con unas necesidades rituales y simbólicas específicas, en las que suelen confluír tanto tradiciones anteriores, como la capacidad de reelaboración de dichas tradiciones para indicar estatus/identidad. En dicha comunicación el receptor es tanto o más importante que la necesidad de expresión del emisor: quién es la audiencia, a quién se pretende dirigir el mensaje, el contexto, al fin y al cabo, es el que determina el significado de los símbolos empleados. De ahí que el mismo ajuar –urna de cerámica pintada de tradición ibérica tapada con un cuenco, no acompañada por recipientes de *sigillata*– pudiese tener connotaciones distintas en Córdoba, *Castulo* o Villaricos, por contraste con el resto de las tumbas presentes en la necrópolis, lo que quizá contribuya en parte a explicar las características tan particulares que se generan a escala de la ciudad o incluso en distintos sectores de las necrópolis de un mismo asentamiento.

La cultura material de las necrópolis se emplea de una forma programática o discursiva no sólo en el caso de las edificaciones funerarias de mayor monumentalidad. En las tumbas más sencillas se seleccionan determinados rituales o materiales con fines retóricos que permiten simbolizar distintos aspectos de la identidad individual, familiar y colectiva. Incluso en época imperial se recurre a elementos de carácter ‘arcaizante’

que entroncan con el período prerromano. Pero lo más interesante es que esa re-creación del pasado ‘ibérico’ de los primeros decenios del Imperio nunca es una copia fiel de tiempos pasados, sino una re-elaboración característica del sur de Hispania o, en ocasiones, de una sola ciudad.

Desde luego es posible constatar una evolución ritual tras la conquista romana, pero, irónicamente, al contrario de lo que habría de esperarse de acuerdo con la teoría más tradicional de la ‘romanización’, no se produjo un cambio unidireccional que supusiese la mimesis o la imitación por parte de los individuos que se entierran en necrópolis ibéricas del ‘modelo romano’, sino que *aparentemente* a penas se han conservado ‘trazas’ claras de la cultura romana en los primeros doscientos años de la conquista. Los cambios provocados como consecuencia del asentamiento de los primeros colonos parecen traducirse, más bien, en una reformulación de la cultura local, lo que evidentemente supone un cambio respecto a la etapa precedente. Algunos de los elementos más característicos de las necrópolis de Roma (ubicación a lo largo de las vías de salida de las ciudades, parcelación del espacio, epígra-

fía, monumentalización) se introducen en el sur de Hispania en torno al cambio de era, coincidiendo con la revolución en el plano cultural que supuso el principado de Augusto y cuyo reflejo trasciende, desde luego, el ámbito funerario. El período formativo que se observa en diferentes elementos culturales en torno al cambio de era (epígrafa, arquitectura, organización cívica, cerámica, cultos) que coincide en el tiempo en diferentes regiones del Imperio, tendría más que ver, por tanto, con el nacimiento de la cultura imperial o con una “*revolución cultural romana*”, como la han definido A. Wallace Hadrill y G. Woolf, que con la ‘romanización’ en sí misma (G. Woolf, 1998: 7), aunque no debe olvidarse que la creación de una identidad Imperial fue, en parte, el resultado de los procesos desencadenados tras doscientos años de expansión territorial. Pero incluso en ese momento –como en los anteriores– no se produce una transferencia cultural unidireccional o un fenómeno de aculturación, sino que se genera una sociedad de carácter híbrido, que nos permite superar la visión de carácter esencialista de las culturas, interpretadas como entes abstractos y puros que son capaces de intercambiar distintos rasgos cuando entran en contacto.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD, L. (2003): “El tránsito funerario. De las formas y los ritos ibéricos a la consolidación de los modelos romanos”, L. Abad (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, 75-100.

ADROHER, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A. (2000): “Contextos de barniz negro en la Alta Andalucía entre los siglos II y I a. C.”, X. Aquilué, J. García Roselló, J. Guitart (coords.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a. C.: centres productors*

mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica, (Taula rodona. Empúries, 4 i 5 de juny de 1998), Mataró, 149-176.

ALCALÁ-ZAMORA, L. (2002): “La necrópolis ibérica de Pozo Moro: sus fases y cronología”, *Segundo Congreso de Historia de Albacete. I. Arqueología y Prehistoria* (22-25 noviembre de 2000), Albacete, 199-202.

ALCALÁ-ZAMORA, L. (2003): *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*, Madrid.

- ALMAGRO GORBEA, M.^a J. (1984): *La necrópolis de Baria* (EAE 129), Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1983): “Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica”, *MM*, 24, 178-293.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1992): “Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo”, J. Blánquez; V. Antona (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*, VARIA, I, Madrid, 37-76.
- AMORES, F. (1982): *Carta arqueológica de Los Alcores (Sevilla)*, Sevilla.
- AQUILUÉ, X.; GARCÍA, J.; GUITART, J. (coords.) (2000): *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a. C.: Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibérica*, Taula Rodona (Empúries, 4-5 juny de 1998), Mataró.
- ARANEGUI, C. (2004): “Leones funerarios de época iberorromana. La serie asociada a las cabezas humanas”, *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania* (Lisboa 7-9 Feb., 2002), T. Nogales, L. J. Gonçalves (eds.), Madrid, 213-227.
- ARRIBAS, A. (1967): “La necrópolis bastitana del Mirador de Rolando”, *Pyrenae* 3, 67 – 105.
- ARRIBAS, A.; MOLINA, F. (1968 - 1969): “La necrópolis ibérica del Molino de Calzona (Finca Torrubia)”, *Oretania* 28-33, 160-229.
- ASTRUC, M. (1951): *La Necrópolis de Villaricos*, «Informes y Memorias», núm. 25, Madrid.
- AUBET, M. E. (1978): *La necrópolis de Setefilla en Lora del Río, Sevilla. (El túmulo B)*, Barcelona.
- AUBET, M. E. (1986): “La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular”, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla, 612-624.
- BAENA, L.; BELTRÁN FORTES, J. (2002): *Las esculturas romanas de la provincia de Jaén*, Murcia.
- BELÉN, M. (1982): “Tumbas prerromanas de incineración en la necrópolis de Carmona (Sevilla)”, *Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro*, Madrid, 269-285.
- BELÉN, M.; ESCACENA, J. L. (1992a): “Las necrópolis ibéricas de Andalucía Occidental”, J. Blánquez; V. Antona (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*, Serie Varia, 1, Madrid, 509-530.
- BELÉN, M.; ESCACENA, J. L. (1992b): “Las comunidades prerromanas de Andalucía occidental”, M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, *Complutum* 2-3, 65-88.
- BELTRÁN FORTES, J. (2000): “Leones de piedra romanos de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). A propósito de un nuevo ejemplar identificado”, *SPAL* 9, 435-450.
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): “La arquitectura funeraria en la Hispania meridional durante los siglos II a. C.-I d. C.”, D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 233-258.
- BELTRÁN FORTES, J. (2005): “El ‘Oso de Porcuna’, Una escultura funeraria excepcional de la Hispania romana”, *Romula* 4, 163-176.
- BELTRÁN LLORIS, M.; ORTIZ PALOMAR, M. E.; PAZ PERALTA, J. A. (1999): “La vajilla relacionada con el vino en Hispania”, S. Celestino Pérez (ed.), *El vino en la antigüedad romana* (Jerez, 2-4 oct. 1996), Varia IV, II Simposio Arqueología del Vino, Madrid, 129-200.
- BENDALA GALÁN, M. (1990): “El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales”, *Stadt und Ideologie die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, (Madrid, 19-23 octubre de 1987), W. Trillmich, P. Zanker (eds.), Madrid, 25-40.
- BENDALA GALÁN, M. (1991a): “Incinerations et inhumations dans l’Occident romain aux trois premiers siècles de notre ère: le sud de l’Espagne”, *Incinerations et inhumations dans l’Occident romain. IV^e Congrès Archéologique de*

- Gaule Méridionale*, Toulouse-Montrebeau, 1987, 77-90.
- BENDALA GALÁN, M. (1991b): "El banquete funerario en el mediodía hispano: una observación", *Gerión*, Anejo III, *Alimenta*, Estudios en homenaje al Dr. Michel Ponsich, 181-186.
- BENDALA GALÁN, M. (1992a): "La problemática de las necrópolis tartésicas", J. Blázquez; V. Antona (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, VARIA, I, Madrid, 27-36.
- BENDALA GALÁN, M. (1992b): "Tartessos: ¿concierto o desconcierto?", *Arquítica*, 3, 20-22.
- BENDALA GALÁN, M. (coord.) (1993): *La ciudad hispanorromana*, Barcelona.
- BENDALA GALÁN, M. (1995): "Necrópolis y ritual funerario en la Hispania altoimperial", R. Fábregas, F. Pérez, C. Fernández (eds.), *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzó de Limia, 279-290.
- BENDALA GALÁN, M. (1999): "El vino en el ritual y el simbolismo funerarios en la Roma antigua", S. Celestino (ed.), *II Simposio Arqueología del Vino. El vino en la Antigüedad romana*, Jerez, 1996, 51-62.
- BLANCO, A. (1959): "Excavaciones arqueológicas en la provincia de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* VI, nº 22, 89-125.
- BLANCO, A. (1960): "Orientalia II", *AEspA*, XXXIII, 3-43.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1975): *Castulo I*, *Acta Arqueológica Hispánica*, 8, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a (1985): "La ciudad de Cástulo", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, (Zaragoza, 1983), Madrid, 117-156.
- BLÁZQUEZ, J. M.; MOLINA, F. (1975): "Necrópolis de la Puerta Norte de Cástulo", *Castulo I*, *Acta Arqueológica Hispánica*, 8, Madrid, 237-304.
- BLÁZQUEZ, J. M.; MOLINA, F. (1979): "La Villa urbana del Olivar", *Cástulo II*, EAE 105, Madrid, 109-254.
- BLÁZQUEZ, J. M.; REMESAL, J. (1979): "La necrópolis del Estacar de Robarinas", J. M. Blázquez, *Castulo II*, EAE 105, 347-395.
- CABRÉ, J. (1925): "Arquitectura hispánica. El sepulcro de Toya", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, núm. 1, Madrid.
- CAMPOS, J. M. (1989): "Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso", J. González (ed.), *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 281-302.
- CANTO, A. (1979): "Necrópolis de la Puerta Norte. Campañas de 1971 y 1972", J. M^a Blázquez, *Castulo II, Excavaciones Arqueológicas de España*, 105, 9-87.
- CANTO, A.; URRUELA, J. J. (1979): "Necrópolis del «Cerrillo de los Gordos» (Campaña de 1971)", J. M^a Blázquez, *Castulo II, Excavaciones Arqueológicas de España*, 105, 321-346.
- CILA 6 = Cf. C. González Román; J. Mangas (1991).
- CONDE, M. J. (1998): "Estado actual de la investigación sobre la cerámica ibérica pintada de época plena y tardía", *REIb* 3, 299-335.
- CONTRERAS, R.; D'ORS, A. (1977): "Miscelánea epigráfica", *Emerita* XLV, fasc.I, 7-17.
- CUADRADO, E. (1981): "Las necrópolis peninsulares en la Baja Época de la Cultura Ibérica", *La Baja Época de la Cultura Ibérica*, Madrid, 51-69.
- CUADRADO, E. (1987): *La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia)*, Biblioteca Prehistórica Hispana, Vol. XXIII, Madrid.
- CHAPA, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*, Madrid.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J. (1992): "La necrópolis de Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)", J. Blázquez; V. Antona (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*, Serie Varia, 1, Madrid, 431-454.

- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A. (1993): "Tipos de construcciones funerarias en el yacimiento ibérico de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)", J. Padró, M. Prevosti, M. Roca, J. Sanmartí (eds.), *Studis Universitaris Catalans. Volum XXIX. Homenatge a Miguel Tarradell*, Barcelona, 410-419.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J.; MADRIGAL, A.; MAYORAL, V. (1998): *La necrópolis ibérica de los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla.
- CHAVES, T. (ed.) (2002): *Urso. A la búsqueda de su pasado*, Osuna.
- DÍAZ ANDREU, M. (2004): "Ethnicity and Iberians. The archaeological crossroads between perception and material culture", G. Cruz Andreotti, B. Mora Serrano, eds., *Identidades étnicas-Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, 63-85.
- DOWNS, M. E. (1998): "Cultural identity in Iberian Early Roman Baetica", *The Archaeology of Early Roman Baetica*, S. Keay (ed.), *JRA*, 29, 39-53.
- ESCACENA, J. L. (1987a): *Cerámicas a torno pintadas andaluzas de la Segunda Edad del Hierro*, Cádiz. Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Cádiz, (Microfichas).
- ESCACENA, J. L. (1987b): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", A. Ruiz, M. Molinos (eds.), *Iberos. Actas de las primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, (Jaén, 1985), Jaén, 273-298.
- ESCACENA, J. L. (1989): "Los Turdetanos o la recuperación de la identidad perdida", *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Barcelona, 433-476.
- ESCACENA, J. L. (1992): "Indicadores étnicos en la Andalucía prerromana", *Spal* 1, 321-343.
- ESCACENA, J. L. (2000): *La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica. Historia de un río revuelto*, Madrid.
- ESCACENA, J. L.; BELÉN, M. (1994): "Sobre las necrópolis turdetanas", *Homenaje al Profesor Presedo*, P. Sáez y S. Ordóñez (eds.), Universidad de Sevilla, 237-265.
- ESCACENA, J. L.; BELÉN, M. (1998): "Pre-Roman Turdetania", *The Archaeology of Early Roman Baetica*, S. Keay (ed.), *JRA* supplementary series 29, 23-37.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. (1978): "Reciente descubrimiento de una tumba romana del siglo I de la Era en la zona del Anfiteatro de Carmona", *Boletín de Bellas Artes. Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, 2ª época, núm. VI, 136-161.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1992): "La Fase final de las Necrópolis ibéricas", J. Blánquez, V. Antona (coords.), *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, VARIA, I, Madrid, 587-606.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1952): "Nuevos datos sobre la cronología final de la cerámica ibérica y sobre su expansión extrapeninsular", *AEspA* XXV, 39-45.
- GARCÍA CANO, J. M. (1999): "Un aspecto poco tratado en las necrópolis ibéricas. La perduración de objetos en los ajuares", *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*, (Iniesta, 1999), Toledo, 169-179.
- GARCÍA GELABERT, M. P. (1990a): "La religión ibérica a través de las necrópolis", *Zephyrus*, XLIII, 259-266.
- GARCÍA GELABERT, M. P. (1990b): "Análisis comparativo entre los ritos de enterramiento de los pueblos celtíbero e ibero", *Necrópolis celtíberas*, II Simposio sobre los celtíberos, Zaragoza, 349-355.
- GARCÍA GELABERT, M. P.; BLÁZQUEZ, J. M. (1988): *Castulo, Jaén, España. I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (s. IV a. C.)*, BAR, International Series 425, Oxford.
- GARCÍA GELABERT, M. P.; BLÁZQUEZ, J. M. (1992): "Las necrópolis oretanas de Cástulo. Paralelos con las necrópolis ibéricas del sureste", *Congreso de Arqueología ibérica. Las necrópolis*, (Madrid, 1991), Serie Varia, 455-472.

- GARCÍA PRÓSPER, E.; GUÉRIN, P. (2002): "Nuevas aportaciones en torno a la necrópolis romana de la Calle Quart de Valencia (s. II a. C.-IV d. C.), D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba, 203-215.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.; BARRIUNUEVO, F.; AGUILAR, L. (1994): "Notas sobre el mundo funerario de la baja Andalucía durante el período Turdetano", *Huelva Arqueológica* XIV, 205-243.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.; BARRIUNUEVO, F.; AGUILAR, L.; RUIZ MATA, D. (1995): "Prospección arqueológica superficial en el entorno de la marisma de Mesas (Jerez de la Frontera, Cádiz)", *AAA'92.II*, Sevilla, 71-77.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; MANGAS MANJARRÉS, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de la provincia de Jaén* (=CILA 6), vol. III, tomo I, Sevilla.
- GUERRERO, O.; GÓMEZ, F. (1999): "La Atalaya. ¿Necrópolis turdetana en la Tierra Llana de Huelva?" *Huelva en su Historia* 7, 99-124.
- GUTIÉRREZ SOLER, L. M. (2002): *El oppidum de Giribaile*, Jaén.
- GUTIÉRREZ SOLER, L. M.; IZQUIERDO, I. (2001): "Análisis arqueológico e interpretación de los espacios funerarios del oppidum de Giribaile en el territorio del Valle del Guadalimar (Jaén)", *AEspA* 74, 35-52.
- HALL, J. M. (1997): *Ethnic Identity in Greek Antiquity*, Cambridge.
- HALL, J. M. (2002): *Hellenicity, between ethnicity and culture*, Chicago.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2002): "Necrópolis de época republicana en el mediodía peninsular: «romanización» y sentimientos de identidad étnica", D. Vaquerizo (ed.), *Espacios y usos funerarios en el occidente romano*, Córdoba, 217 – 231.
- JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2005): *Imágenes híbridae. Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética y al debate sobre la 'romanización'*, Tesis Doctoral inédita. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- JIMÉNEZ HIGUERAS, A. M. (2005): "Estudio de un ajuar funerario iberorromano excepcional procedente del cerro de la Cabeza del Obispo (Alcaudete, Jaén)", *Antiquitas* 17, 13-31.
- JONES, S. (1997): *The archaeology of ethnicity: constructing identities in the past and present*, Londres.
- KEAY, S. J. (1992): "The 'romanisation' of Turdetania", *Oxford Journal of Archaeology*, 11.3, 275-315.
- LAMBOGLIA, N. (1952): "Per una classificazione preliminare della cerámica campana", *Atti del I Congresso di Studi Liguri*, Bordighera, 139-206.
- MARTÍN RUIZ, J. A.; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (1999): "La necrópolis de época tardo-púnica de los Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga)", *MM* 40, 146-159.
- MERGELINA, C. (1944): "Tugía. Reseña de unos trabajos", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, X, 13-32.
- MOLINA FAJARDO, F.; RUIZ FERNÁNDEZ, A.; HUERTAS JIMÉNEZ, C. (1982): *Almuñécar en la antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*, Granada.
- MOLINA FAJARDO, F.; HUERTAS JIMÉNEZ, C. (1985): *Almuñécar en la antigüedad. La necrópolis fenicio – púnica de Puente de Noy II*, Granada.
- MOREL, J. P. (1980): "La céramique campanienne : acquis et problèmes", *Céramiques hellénistiques et romaines, Annales Littéraires de l'Université de Besançon* 242, 85-122.
- MOREL, J. P. (1981): *Céramique Campanienne. Les formes*, B. E. F. A. R. 240, Roma.
- MURILLO, J. F.; JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (2002): "Nuevas evidencias sobre la fundación de Corduba y su primera imagen urbana", J. L. Jiménez Salvador, A. Ribera i Lacomba (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, 183-193.

- NÚÑEZ, E.; MUÑOZ, J. (1990): "Excavaciones en la Necrópolis del Cerro de las Balas, Écija", *AAA'88.III*, Sevilla, 429-433.
- NÚÑEZ, E.; QUESADA, F. (2000): "Una sepultura con armas de baja época ibérica (o época romana republicana) en la necrópolis del «Cerro de las Balas» (Écija, Sevilla)", *Gladius* XX, 191-220.
- OLMOS, R.; ROUILLARD, P. (eds.) (2004): *La vajilla ibérica en época helenística (siglos IV-III al cambio de era)*, Madrid.
- PASTOR, M.; PACHÓN, J. A. (1991): "El Mirador de Rolando (Granada): una prospección con sondeos estratigráficos. Agosto de 1990", *Florentia Illyberritana* 2, 377-399.
- PELLICER, M.; HURTADO, V. (1987): "Excavaciones en la Mesa de El Gandul (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)", *AAA'86.II*, Sevilla, 338-341.
- PEREIRA, J. (1988): "La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir. I: Propuesta de clasificación", *Trabajos de Prehistoria* 45, 143-173.
- PEREIRA, J. (1989): "La cerámica ibérica de la Cuenca del Guadalquivir. II. Conclusiones", *Trabajos de Prehistoria* 46, 149-159.
- PEREIRA, J.; CHAPA, T.; MADRIGAL, A.; URIARTE, A.; MAYORAL, V. (eds.) (2004): *La Necrópolis ibérica de Galera (Granada)*, Madrid.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en Hispania*, Madrid.
- PÉREZ MACÍAS, J. A.; VIDAL, N.; CAMPOS, J. M. (1997): "Arucci y Turobriga. El proceso de romanización de los Llanos de Aroche", *CuPAUAM* 24, 189-208.
- PRESEDO, F. (1982): *La necrópolis de Basa* (EAE 119), Madrid.
- QUESADA, F. (1989): *Armamento, Guerra y Sociedad en la necrópolis ibérica de «El Cabecico del Tesoro» (Murcia, España)* (BAR IS 502), Oxford.
- QUESADA, F. (1995): "Las armas en la sociedad ibérica: diez preguntas fundamentales" J. Blánquez (ed.), *El mundo ibérico: una nueva imagen en los albores del año 2000*, Catálogo de la exposición, Toledo, 159-169.
- QUESADA, F. (1997): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica (siglos IV-I a. C.)*, Monographies Instrumentum 3, Montagnac.
- QUESADA, F. (1998): "Armas para los muertos", *Los iberos, príncipes de Occidente*, Catálogo de la Exposición, Barcelona, 125-131.
- ROLDÁN, L. (1998): "Elementos artísticos y culturales en la etapa final de la cultura ibérica", *REIb* 3, 71-107.
- RUIZ MATA, D. (1998): "Turdetanos: origen, territorio y delimitación del tiempo histórico", *REIb* 3, 153-221.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.
- SALA, F. (2003): "La transformación del *instrumentum domesticum* y el comercio", L. Abad (ed.), *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, 287-315.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L.; QUESADA, F. (1992): "La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdólay, Murcia)", J. Blánquez, V. Antona (coords.), *Varia I, Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid, 349-396.
- SANZ GAMO, R. (1997): *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete.
- SHENNAN, S. (1989): "Introduction: archaeological approaches to cultural identity", *Archaeological Approaches to Cultural Identity*, S. J. Shennan (ed.), Londres, 1-32.
- STYLOW, A. U. (1998): "The beginnings of Latin epigraphy in Baetica: the case of the funerary inscriptions", *The Archaeology of Early Roman Baetica*, S. Keay (ed.), *JRA supplementary series* 29, 109-121.

- TORRES ORTIZ, M. (1999): *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid.
- VAQUERIZO, D. (1994): "Muerte y escultura ibérica en la provincia de Córdoba. A modo de síntesis", *REIb*, I, 247-289.
- VAQUERIZO, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (coord.) (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba Romana*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (2002): "Recintos y acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba", *MM* 43, 168-206.
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F.; CARRILLO J. R.; CARMONA, S. (1994): *Arqueología cordobesa. Almedinilla*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J. A.; VARGAS, S. (2005): "La Constancia". *Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio*, Córdoba.
- VARGAS, J. M.; ROMO, A. S.; SIERRA, F. (1990): "Prospección arqueológica superficial del término municipal de El Rubio (Sevilla)", *AAA'88.III*, Sevilla, 299-305.
- VARGAS, S. (2002): "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología", *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, D. Vaquerizo (ed.), Córdoba, 297-310.
- VELASCO, F. J. *et al.* (1990a): "Avance a la carta arqueológica de Montellano (Sevilla)", *AAA'87.II*, Sevilla, 151-156.
- VELASCO, F. J. *et al.* (1990b): "Avance de la carta arqueológica de la zona de Montellano II", *AAA'88.II*, Sevilla, 131-135.
- VENTURA MARTÍNEZ, J. J. (1996): "El origen de Córdoba romana a través del estudio de las cerámicas de barniz negro", *Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica*, P. León (ed.), Sevilla, 49-62.

